

63

2 ej



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

**FORMAS DE COMUNICACION SOCIAL DEL
PROTESTANTISMO EN MEXICO. ESTUDIO DE CASO:
PUBLICACIONES PROTESTANTES**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA
C O M U N I C A C I O N
P R E S E N T A
HECTOR GUZMAN MORENO

ASESOR: PROF. EFRAIN PEREZ ESPINO



CIUDAD UNIVERSITARIA, MEXICO,

1996

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A ti Jesús que eres el único de recibir el poder y la majestad. Iniciaste esta obra y la completaste en mí.

Esposa mía: Porque cada día el amor de Dios se refleja en ti y me impulsas a ser un mejor hombre. Te amo.

Fernando y Dolores: Mi corazón rebosa de gozo al recordar que a cada instante me dieron su paciencia, confianza y sus más sabios consejos. Siempre los llevaré en mis acciones. Gracias.

Hermanos : Su apoyo siempre fue desafiante, a veces recibiendo de ustedes más de lo esperado. Un logro más de los seis. Les amo mucho.

Sobrinos: La fuente de la prosperidad y sabiduría está en el estudio y en el conocimiento de Dios. Les quiero mucho.

Prof. Efraín Pérez Espino: Reciba este trabajo como un incentivo más a su carrera profesional. Mil gracias.

Amigos: A todos aquellos que se han gozado y llorado conmigo siempre, por ser como un hermano en tiempos de angustia.

En agradecimiento especial a aquellos que han permitido que mi desarrollo profesional sea impactado por el suyo: Lic. Arturo Alcocer, Lic. Raúl Villaseñor. Pbro. Vidal Valencia y Pbro. Daniel González. Gracias.

INDICE GENERAL

INTRODUCCION

CAPITULO PRIMERO.- RESEÑA HISTORICA DEL PROTESTANTISMO EN MEXICO.

| | |
|---|----|
| Surgimiento: Situación Política y Social. | 13 |
| Pensamiento Protestante. | 26 |
| Aportaciones a la Sociedad. | 29 |

CAPITULO SEGUNDO.- PRIMERAS PUBLICACIONES PROTESTANTES. GENERALIDADES.

| | |
|---|----|
| Gobierno Liberal, Segundo Imperio y República Restaurada (1861-1876). | 38 |
| Porfiriato (1876-1910). | 47 |

CAPITULO TERCERO.- OBJETIVOS Y CONTENIDOS DE LO PROTESTANTE.

| | |
|---|----|
| Una Alternativa de Transformación Integral. | 61 |
| Denuncia Conciliadora. | 67 |
| Conflictos Gubernamentales. | 84 |

CAPITULO CUARTO.- PUBLICACIONES ACTUALES.

| | |
|------------------------------|----|
| Objetivos y Contenidos. | 89 |
| Lo Importante es Prevalecer. | 98 |

CAPITULO QUINTO.- CONCLUSIONES.

| | |
|------------------|-----|
| Logros Visibles. | 104 |
| Un Futuro Negro. | 111 |

| | |
|-----------------------|-----|
| CITAS BIBLIOGRAFICAS. | 113 |
|-----------------------|-----|

| | |
|-----------------------|-----|
| BIBLIOGRAFIA GENERAL. | 118 |
|-----------------------|-----|

INTRODUCCION

Las Iglesias o comunidades protestantes en México han estado presentes siempre en el desarrollo histórico, político y social de México. Mientras que por toda Europa se iniciaban o profundizaban distintas reformas religiosas (luterana, calvinista, anabaptista), en la Nueva España se imponía un proyecto social y político muy distinto, el de la Contrarreforma. El sistema de control y represión de ideas "heréticas" en España se hizo extensivo a todas sus colonias. Los colonizadores trataron por todo los medios de mantener limpio a nuestro país de la contaminación luterana, para lo cual crearon una institución siniestra: la Santa Inquisición que operó en México a partir de 1571.

Con todo esto, tanto en España como en la Nueva España existieron pequeños núcleos protestantes, que si no se desarrollaron ampliamente fue por la persecución de que fueron objeto por parte de la Corona española. La ideología luterana, al igual que otras menos estudiadas, se diseminó rápidamente en Europa, mientras que en España sentó sus bases un catolicismo cerrado, intolerante e incapaz de entender el pulso de los tiempos.

Fue así que se estableció una sociedad cerrada, jerarquizada, homogénea e intolerante. Si la doctrina protestante no pudo implantarse en las primeras décadas posteriores al descubrimiento de América, fue gracias al férreo control de los conquistadores que vedaron toda posibilidad de instalarse en la Nueva España a los seguidores de Lutero. Por ejemplo, en 1561 el arzobispo de México, Alonso de Montúfar, escribió una carta a Felipe II en la que le informaba con gusto lo siguiente: bendicto Dios, Nuestro Señor, que en lo que toca a la

intereses de clase; por el otro lado, el protestantismo veía al Estado como producto de su visión teológica, es decir, por la voluntad de Dios.

Otros rasgos más de identificación entre protestantes y francmasones fueron sus valores éticos personales; el trabajo no estaba en función de la realización humana, era el ser humano el que estaba para servir al trabajo, repudiaban siempre el derroche de dinero y aconsejaron la práctica del ahorro.

Las dos corrientes liberales siempre buscaron una relación fraterna, porque dentro de los planes francmasones, como clase liberal en ascenso, se requería de una ideología religiosa que pudiera competir y limitar a la Iglesia católica; ambas organizaciones fueron utilizadas recíprocamente para lograr sus objetivos particulares.

La estructura del llamado protestantismo está conformada por diferentes denominaciones, mismas que acentúan sus creencias en diversas interpretaciones teológicas doctrinales, respecto del bautismo, la salvación e incluso la estructura de gobierno por la cual se rigen estas; por mencionar sólo algunas: Metodistas, Presbiterianos, Bautistas y Luteranos.

pestilencia luterana esta tierra está buena, hasta ahora muy poco se ha sentido de ella, y eso poco que ha habido, con el favor de Nuestro Señor, luego se ha puesto remedio en atajallo*.

Antes de realizar la presente investigación fue necesario definir e identificar a los grupos protestantes, desconocidos por muchos y confundidos por otros. Protestantes son aquellos individuos que pertenecen a una congregación eclesíastica cuya forma de gobierno y teología se fundamentan en la Biblia, y que tienen en Jesucristo al supremo líder Salvador, el hijo de Dios y que tienen sus inicios en la reforma protestante de Europa en el siglo XVI, iniciada por Martín Lutero, quien publicó sus 95 tesis contra las indulgencias de la Iglesia Católica-Romana en 1517. Cualquier otro grupo religioso identificado como protestante que no tiene su nacimiento con el movimiento Luterano no pertenece a esta ideología.

Debido a sus grandes coincidencias ideológicas es necesario destacar que el protestantismo y la francmasonería no son lo mismo, pero tampoco resultan antagónicos, dado que la segunda resultó beneficiosa para los protestantes, al defender el principio de la libertad de culto y declararse contra el monopolio de la Iglesia católica heredado de la Colonia.

Respecto de la sumisión que se inculcaba a los feligreses de ambas ante el Estado, era distinta, los francmasones, se interesaron en conservar las estructuras políticas y sociales introducidas por ellos a fin de evitar cambios substanciales que pudieran poner en riesgo sus

intereses de clase; por el otro lado, el protestantismo veía al Estado como producto de su visión teológica, es decir, por la voluntad de Dios.

Otros rasgos más de identificación entre protestantes y francmasones fueron sus valores éticos personales; el trabajo no estaba en función de la realización humana, era el ser humano el que estaba para servir al trabajo, repudiaban siempre el derroche de dinero y aconsejaron la práctica del ahorro.

Las dos corrientes liberales siempre buscaron una relación fraterna, porque dentro de los planes francmasones, como clase liberal en ascenso, se requería de una ideología religiosa que pudiera competir y limitar a la iglesia católica; ambas organizaciones fueron utilizadas recíprocamente para lograr sus objetivos particulares.

La estructura del llamado protestantismo está conformada por diferentes denominaciones, mismas que acentúan sus creencias en diversas interpretaciones teológicas doctrinales, respecto del bautismo, la salvación e incluso la estructura de gobierno por la cual se rigen estas; por mencionar sólo algunas: Metodistas, Presbiterianos, Bautistas y Luteranos.

La importancia de este trabajo radica en el hecho de que a partir de las reformas hechas a la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos en el sexenio salinista, los grupos religiosos entre ellos los protestantes cuentan ya con la personalidad jurídica para, entre otras cosas, llevar a cabo proyectos de comunicación social alternativa impresos.

Sin conocer de manera cronológica o analítica, cuál ha sido la importancia de estas formas de comunicación en los inicios de nuestra historia reformista, es poco probable considerar una buena opción la puesta en marcha de cualquier proyecto de comunicación social de las minorías religiosas del país entre ellas los protestantes.

Una vez identificados los grupos protestantes, se procedió a entrevistar y contactar a los líderes de las tres denominaciones más importantes a nivel nacional, mismos que accedieron a abrir tanto sus archivos históricos como hemerográficos para el buen desarrollo del tema propuesto. Del resultado de la examinación de los archivos de publicaciones periódicas se encontró que estas tres denominaciones contaban con revistas o periódicos que circulaban todavía dentro del núcleo de sus simpatizantes, estos son los Metodistas con su revista "El Abogado Cristiano" (México D.F. 1877); los Presbiterianos con "El Faro" (México D.F. 1885) y por último los Bautistas con "La Luz Bautista" (México D.F. 1884), en estos tres se centra de la investigación, sin dejar de mencionar algunos otros que por su peculiaridad al escribir aportan información valiosa para el análisis de estas publicaciones periódicas.

Nos hemos de centrar en estas tres denominaciones en primer lugar porque la presencia de las tres denominaciones cuentan con más de cien años de presencia y persistencia en la sociedad mexicana, en segundo lugar, está el hecho de que, si bien parten de posiciones teológicas diferentes, de una u otra manera existe suficiente identificación entre ellas para, en ciertos casos y bajo condiciones muy precisas, no tener reparos en cooperar entre sí. Por último, a pesar de tener estructuras políticas también diferentes, manifiestan un elemento común en relación con nuestro centro de interés: todas ellas son democráticas y desean una transformación en la sociedad por medio de la recepción de Jesucristo como el único y suficiente salvador.

En las tres iglesias, la estructura política parte del papel que se asigna al individuo y su capacidad de decisión al interior del grupo. Y la organización es, de una u otra manera, el instrumento para permitir que la voluntad de todos y cada uno de los miembros (individuos) del grupo se manifieste en la vida de éste.

Los metodistas tienen una estructura representativa, basada en la existencia de cuerpos colegiados (conferencias) en diferentes niveles. Esta organización va desde las Conferencias de Iglesia (cuerpo a nivel local en el que todos y cada uno de los miembros en plena comunión expresan su sentir eligiendo a sus representantes y a sus

"administradores") hasta la Conferencia General (cuerpo a nivel nacional en el que se determinan las formas del culto, condiciones de membresía, estructuración administrativa y leyes y acuerdos). Entre estas dos asambleas existe una Conferencia Anual, que: "es el cuerpo fundamental de la Iglesia". Paralelo a este apartado de cuerpos representativos, corre otro de cuerpos colegiados, en donde los representantes de los diferentes sectores que forman la Iglesia tienen una función ejecutiva. Como cabeza de estos cuerpos colegiados están los ministros, que alcanzan diferentes niveles jerárquicos dependiendo de sus atribuciones y responsabilidades pero cuya calidad de ministros depende, en última instancia, de la aprobación de la Conferencia Anual. Es importante mencionar que en toda esta estructura los laicos tienen un papel protagónico e igualdad de representación en los cuerpos representativos y colegiados.

Los presbiterianos tienen una organización bastante diferente, mucho menos centralizada. En ella cada Iglesia, unión o asociación está facultada para declarar los términos bajo los cuales admitirá a su comunión, la calificación de sus ministros y miembros, así como todo el sistema interno de gobierno interno. Existe, sin embargo, una estructura que permite la concertación de trabajos y el desarrollo de un a vida en común de todas las Iglesias presbiterianas. Ésta, una vez más, es una estructura de cuerpos representativos, que abarcan desde el nivel local hasta el nivel nacional (asamblea General), pasando por sínodos y presbiterios. En el nivel local, estos cuerpos colegiados a manera de ejecutivo (Junta de Diáconos y Consistorio, una con funciones, más bien administrativas; el otro, cuerpo superior). Tienen, sin embargo, cierto

nivel de coordinación central, pues la iglesia ejerce su autoridad a través de sus Cuerpos de Gobierno que la representan y no congregacionalmente.

Los bautistas, por último, tienen una estructura mucho más laxa, en la que la célula fundamental es la iglesia local. Es ésta funcionando como asamblea la que define las características y formas de trabajo, decide quién puede fungir como oficial o ministro de ella y aun estructura el organigrama y las formas de gobierno y administrativa. Esta iglesia local es autónoma, por lo mismo se refiere que cualquier organismo creado por ella, aunque sea esa combinación con otras iglesias de la misma fe, no tendrá autoridad alguna sobre ella. Una convención, aunque sea apoyada por millares de iglesias que cooperan, no tiene autoridad de dar órdenes a la menos de las iglesias locales. No existe una autoridad central. Existe, sin embargo, una organización que de alguna manera las agrupa y en la que se plantean metas y políticas de trabajo: la Convención Nacional, formada por las iglesias bautistas que sean admitidas por su Asamblea. Entre la iglesia local y la convención existe una agrupación planteada en términos geográficos, en sectores, que sirven más bien para incrementar las relaciones fraternales y de trabajo entre las iglesias.

Toda ideología busca impactar a la sociedad en que se ve inmersa y estos grupos eclesiásticos históricos no son la excepción, ya que han tratado de difundir sus creencias e interpretaciones de los fenómenos sociales a través de publicaciones (revistas) periódicas, sobre todo, tomando un gran auge al redactarse las nuevas leyes que controlaban los bienes de la Iglesia mayoritaria (católica-apostólica-romana), durante la época de Benito Juárez (1861-1872).

Tanta fue la apertura del gobierno ante la creación de nuevos grupos religiosos, que en particular los protestantes fueron aliados del pensamiento liberal de los tiempos reformistas en México. El régimen de Lerdo de Tejada por su parte, favoreció la difusión del protestantismo como base liberal radical frente a la Iglesia católica. En un ambiente de intensa lucha política marcada por levantamiento -cristeros en el centro del país (Michoacán, Querétaro)-, las congregaciones reformistas convertidas en protestantes se duplicaron, Para 1876, sumaban 129 congregaciones.

Los días de la Oligarquía liberal (1872-1910) fueron cruciales para la penetración e influencia del protestantismo; junto con la entrada y desarrollo del capitalismo, el movimiento evangélico llegó como parte integral del mismo paquete.

Tanto el capital norteamericano como la religión protestante se consideraron indispensables para el desarrollo del país. El porfiriato dio su pleno apoyo al desarrollo de las congregaciones protestantes en México, que tuvo su máxima fase de implantación entre los años 1870-

1890, dado que estas se sextuplicaron, pasando de 129 en 1876, a ser aproximadamente 700 en 1911. Su progresión fue muy rápida hasta 1890 cuando ya eran unas 500.

Estadística de la membresía protestante en México 1882-1910. *

| AÑO | 1882 | 1888 | 1892 | 1900 | 1907 | 1910 |
|------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Miembros | 13 096 | 12 135 | 16 250 | | 20 638 | 30 000 |
| Adherentes | 27 300 | 26 967 | 49 512 | | 38 864 | 40 000 |
| Total | 40 396 | 39 102 | 65 762 | 53 667 | 59 502 | 70 000 |

Número de congregaciones protestantes en México 1875-1910. *

| Año | 1875 | 1882 | 1888 | 1892 | 1897 | 1903 | 1910 |
|--------|------|------|------|------|------|------|------|
| Número | 125 | 239 | 393 | 469 | 600 | 550 | 700 |

* Fuente: Bastian Jean-Pierre (Compilador) "Protestantes, Liberales y Francmasones. Sociedades de ideas y modernidad en América Latina, siglo XIX."-F.C.E 1993. Pág. 138. México.

El presente trabajo describe y analiza las publicaciones periódicas del pensamiento protestante, su historia, su desarrollo, su problemática en los tiempos de su creación, sus contenidos y sobre todo contribuye a vislumbrar cuál era o es su función social, como una alternativa de comunicación social que se encuentra fuera de las formas comerciales y publicitarias.

La justificación académica de esta investigación radica en descubrir cuál ha sido el impacto e importancia de las publicaciones protestantes, desde el punto de vista de la comunicación social de las minorías religiosas del país.

Sobre todo en la actualidad no existe un estudio similar sobre las publicaciones protestantes en México desde sus inicios hasta nuestros días. En particular, en el acervo de tesis en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales no existe tema similar al que se desarrolló.

Se describe el contenido de dichas publicaciones, tomándolas en cuenta como una forma de comunicación alternativa ante una sociedad de consumo, distinguiendo entre sus actividades religiosas y su función de comunicación social.

El presente trabajo aportará los argumentos suficientes para permitir una visión más amplia del porqué de estas publicaciones; se conocerán sus aportaciones a la sociedad mexicana y contribuirá a medir el impacto que tuvieron y tienen los grupos protestantes dentro y fuera de sus filas por medio de sus publicaciones.

El primer capítulo es una reseña histórica del protestantismo en México, presenta un panorama general del contexto histórico, político y social donde se sitúan las primeras publicaciones protestantes.

Se conocen las condiciones políticas y sociales que propiciaron el surgimiento del protestantismo religioso fundamentado en las ideas europeas de la ilustración y en la Reforma religiosa del Siglo XVI, así como los rasgos principales del protestantismo mexicano, sus principales representantes, las principales aportaciones a la sociedad del Siglo XIX en México; una ideología alternativa y muchas veces contraria a la dominante.

Una vez examinada la situación histórica en la que el protestantismo se vio inmerso, se identificaron tres de las primeras publicaciones protestantes, se estudiaron sus objetivos y contenidos, sobre todo aquel pensamiento que surgía como una alternativa de comunicación sin fines propiamente publicitarios. Se analizó además los probables conflictos políticos o sociales que dichas publicaciones enfrentaron no sólo en la Ciudad de México sino en los estados más importantes de la República Mexicana. Todo como parte del segundo capítulo.

El análisis propiamente se inicia a partir del tercer capítulo, donde se describen de manera general sus contenidos sin pasar por alto la importancia que tenían los contenidos para la sociedad laica y para los miembros de los grupos disidentes.

Estudios similares en metodología como el realizado contribuyeron a enriquecer el contenido histórico y metodológico de la investigación, y sobre todo al encontrar el marco teórico que se necesitaba para evitar la confusión entre religión protestante y la difusión del pensamiento protestante en sus publicaciones, como medio de comunicación social dentro y fuera de sus filas.

CAPITULO PRIMERO

RESEÑA HISTORICA DEL PROTESTANTISMO EN MEXICO

A) SURGIMIENTO: SITUACION POLITICA Y SOCIAL.

En su inicio la Nueva España manifestaba un clima de persecución a las ideas que fueran contra el poder de la Iglesia de Roma, fenómeno que es conocido como la Santa Inquisición (1571), que dentro de sus objetivos principales estaba el impedir a toda costa que la reforma religiosa iniciada por Martín Lutero en Europa, echara sus raíces en las colonias de España, donde el periodo de 1480-1520 fue esencialmente antijudaico y el de 1520-1550, fue antiluterano.

Tres siglos más tarde hacia fines de 1872, la aparición de los grupos sociales protestantes en México es acompañada por el enfrentamiento entre los siempre protagonistas del México pasado y actual: Liberales y Conservadores, quienes hacían hasta lo imposible por llevar a la práctica en el gobierno su ideología política. En cuestiones religiosas existe hasta nuestros días un dualismo extremista: o se es católico¹ o protestante.

¹ El sentido estricto de esta palabra quiere decir Universal, cuando se usa ésta se identifica a la Iglesia Católica Romana.

La constante en los conflictos religiosos ha sido siempre la intolerancia religiosa, pues la iglesia católica, como instrumento de control y sojuzgamiento ideológico religioso ha tratado siempre de inculcar a sus fieles "palabras de Dios" confirmadas por sus sacerdotes y papas.

La tolerancia religiosa era temida entonces porque afectaba directamente a uno de los pilares del orden social existente desde la formación de la Colonia: la iglesia católica Romana, y porque contenía los gérmenes de la ideas políticas modernas, democráticas e individualistas practicadas primordialmente en Alemania, Suiza, Escocia, Inglaterra etc..que amenazaban al poder corporativo y patrimonial heredado de España².

Los liberales de los años de la Reforma, convincentemente tomaron como una necesidad vital combatir a la Iglesia Mayoritaria (católica) como enemigo político, sin dejar a un lado los riesgos que se corrían al buscar una libertad de cultos, ya que se ponía en peligro la pérdida de homogeneidad e identidad nacional prioritariamente frente al vecino país del Norte.

Con el fin del dominio conservador de Santa Anna por medio del Plan de Ayutla, el 1º de marzo de 1854 se dio inicio al interminable proceso de reformas para las instituciones políticas mexicanas. Entre finales de 1855 y 1857, se promulgaron varias leyes que reflejaban el triunfo moderado de los liberales en materia religiosa. Con ellas éstos

²Jean-Pierre Bastian, Los Disidentes, Sociedades Protestantes en México. Fondo de cultura Económica. 1989, p.28.

esperaban lograr establecer la igualdad jurídica y secularizar la sociedad sin atacar abiertamente a la iglesia mayoritaria, porque tenían provocar un conflicto de frente a la única iglesia existente en el país y por lo mismo capaz de movilizar a todos sus fieles en contra de los menos.

Se aceptaba el carácter corporativo de la sociedad mexicana pero al mismo tiempo los liberales esperaban restringir el poder de las corporaciones, entre ellas la iglesia católica. La "Ley Juárez" eliminó los tribunales especiales, pero dejó existentes los eclesiásticos y militares, por lo que en realidad las corporaciones resultaron aun más fortalecidas y sólo se debilitó la soberanía del Estado en materia jurídica.

Ya para el 25 de Junio de 1856 la "Ley Lerdo" atacó la propiedad eclesiástica al ordenar la venta de sus bienes, prohibía la adquisición de bienes raíces y no permitía las rentas de alquiler de propiedades de organismos; se atacaba lo más poderoso: la riqueza del clero.

Nunca se optó por atacar frontalmente a la Iglesia Católica. Por otra parte, se tenía presente que el Estado no podía prohibir o impedir el ejercicio de ningún culto religioso, pero a la vez se protegía al catolicismo romano por haber sido la religión considerada como exclusiva del pueblo mexicano. Este planteamiento permitió que la puesta en marcha de las ideas liberales tuvieran una pronta y efectiva

ejecución como la libertad de cultos, la educación laica, la nacionalización de bienes eclesiásticos, la abolición de la esclavitud, entre otras.

En el país a principios de 1856 se hacía presente una corriente liberal que se había propuesto combatir a la iglesia católica hasta destruirla. Los medios de difusión de las ideas liberales fueron siempre los folletos o publicaciones espontáneas que pronto desaparecían por temor a ser descubiertos y reprendidos; en ellos se denunciaba la inmoralidad y riqueza romana, que nada daba de su bendición a los pobres.

La iglesia católica no sólo se dedicó a contrarrestar los escritos de los liberales insertos en sus periódicos oficiales, sino que contraatacó la nueva constitución de 1858. Por medio de cartas y decretos se excomulgaba a los que prestaran juramento al nuevo código político, el cual aseguraba la libertad de reunión, de educación, de prensa y de expresión y, sobre todo, la intervención del Estado en los asuntos eclesiásticos. Las posiciones políticas se radicalizaron.

Se debe recordar que en sus inicios el movimiento de disidencia religiosa (1872) no era propiamente protestante, porque no contaba aun con el respaldo de ninguna sociedad denominacional del movimiento iniciado en 1517 en Europa con Martín Lutero. Fue entre 1872 y 1874, cuando por fin para algunas sociedades protestantes (estadounidenses principalmente) las condiciones políticas en México eran buenas para propagar el movimiento debido a la ruptura de las relaciones entre Gobierno y la iglesia de Roma provocada por la abolición de los

conventos, el establecimiento de la libertad religiosa y la confiscación de las propiedades de la Iglesia dominante que no eran destinadas propiamente para el culto.

Sin embargo, antes de 1872 se hablaba únicamente de activistas mexicanos protestantes aislados que propagaban las ideas en contra la iglesia católica romana y que apoyaban el movimiento mexicano de reforma religiosa. Unas 50 sociedades religiosas reformistas con mucha autonomía las unas con las otras las que surgieron entre obreros textiles, como por ejemplo en la fábrica La Hormiga de Tizapán, o entre jornaleros e indígenas de comunidades en conflicto con las haciendas vecinas, como en el distrito de Chalco, Estado de México, y Tizayuca Hidalgo.³

Su difusión marcaba pautas que serían recurrentes en el futuro. Los Adherentes a esta tipo de asociaciones surgían de sectores sociales en transición, como lo eran obreros de origen rural siempre en contacto con el campo por la precariedad de sus situación ante las crisis económicas frecuentes, y por los cierres de fábricas y de minas; por su lado, los jornaleros, aparceros y pequeños propietarios, provenían de comunidades rurales en vía de descomposición debido a los efectos

³ Francisc Bulnes, "Juárez y las Revoluciones de Ayutla y de Reforma" (México, Antigua Imprenta de Murguía, 1905), p.373; Regis Planchet, "La Cuestión Religiosa en México o sea la Vida de benito Juárez" (Roma, Libreria Pontificia, 1906), p. 153.

conjugados de la expansión de las haciendas, el ferrocarril en construcción y las fábricas textiles cercanas, como en el caso del distrito de Chalco.

Los dirigentes de estas sociedades reformistas en su mayoría ex-oficiales del ejército juarista, quienes al regresar a sus poblaciones asumían un liderazgo político, religioso, liberal y radical, que tomaba la forma de asociaciones anticatólicas, cuyo modelo eran las logias francmasónicas. Así Juan Amador, en Villa de Cos, Zacatecas, escribano de Hacienda, publicó desde 1856 varios libelos violentamente anticatólicos, luchó en el ejército del general González Ortega, alcanzando el grado de coronel; fundó en 1886 una sociedad católica evangélica en su pueblo, y también, al año siguiente, erigió un templo que tenía nexos con asociaciones similares en algunas poblaciones vecinas.⁴

Más que de un movimiento unitario, se trataba de una serie de congregaciones sin organización, pero entre las cuales predominaba un modelo asociativo francmasónico, horizontal -todos eran iguales-, en ruptura con el modelo católico clerical, vertical -por niveles de jerarquía, unos por debajo de otros-. Eran asociaciones de hermanos, como se llamaban ellos mismos, donde se proferían discursos anticatólicos más que prácticas religiosas, que pretendían mantener un catolicismo mexicano que hubiese reproducido el modelo jerárquico romano.

⁴ "La Antorcha Evangélica" (Zacatecas, Zac), 7 de junio de 1878, p.1.

Se trataba entonces de dos puntos de vista distintos: la católica, corporativista, patrimonial y defensora del orden social "natural" (lo impuesto por el Papa); por el otro la liberal, inspirada en los principios de 1789, en búsqueda de la liberación del Estado de la tutela de la Iglesia y de la aplicación de los principios democráticos formales.⁵

De esta manera, entre Octubre de 1872 e Inicios de 1874 varias Organizaciones con denominación protestante⁶ procedentes de Estados Unidos se establecieron en el norte del país (Coahuila, Chihuahua, Nuevo León y Sonora) para llevar a cabo proyectos de evangelización tanto entre pueblos no cristianos como entre poblaciones totalmente católicas.

En palabras del acta constitutiva de la primera sociedad misionera metodista, esas asociaciones "caritativas y religiosas fueron concebidas para difundir los beneficios de la educación y del cristianismo, para promover y sostener escuelas misioneras y misiones cristianas en Estados Unidos, en todo el continente americano y en los países extranjeros"⁷

⁵ Jean-Pierre Bastian, Los Disidentes, Sociedades Protestantes en México. Fondo de Cultura Económica. 1989, p. 47.

⁶ Junta misionera de la Iglesia Presbiteriana en Filadelfia.

Junta Misionera de la Iglesia Metodista Episcopal de Nueva York.

Sociedad de la Iglesia Metodista Episcopal del Sur, en Nashville, Tennessee. La Sociedad de la Iglesia Presbiteriana del Sur en Virginia y la Sociedad Misionera de la Iglesia Presbiteriana del Sur de Estados Unidos.

⁷ "54th Annual Report for the Missionary Society of the Methodist Episcopal Church for the year 1873.". Nueva York, 1873, pp.10, 12 y 14.

Su misión no consistía en inculcar ritos o dogmas, sino, ante todo, un estilo de vida moral cuyos principales signos "cristianos" tangibles eran la lectura de la Biblia, la abstención del alcohol y del tabaco, el respeto al descanso dominical, la prohibición de los juegos de azar y la defensa de la monogamia.

En resumen, sus fines fundamentales fueron:

1. - Combatir al Catolicismo o papismo al que se acusaba de oponerse al progreso de las poblaciones, impedir la democratización de las sociedades y obstaculizar la educación de la población.
2. - Se esforzaban por desarrollar comunidades religiosas que promovieran la difusión de la Biblia, el mejoramiento de la situación moral y material del pueblo y la educación de las masas populares, aportando un sinnúmero de conocimientos provechosos y útiles, humanos y religiosos.

La misión de las sociedades protestantes estadounidenses consistía en inculcar ante todo un estilo de vida ético, reflejado necesariamente en el mejoramiento social y económico del individuo y un cambio integral de quienes habían padecido por mucho tiempo de la falta de libre pensamiento, educación y medios de supervivencia apegados a sus derechos humanos. Dichos protestantes creían pertenecer a modelos democráticos sociales con el hecho de fomentar la formación de

asambleas, sínodos y parlamentos, mismos que eran electos por las bases.

Estas asociaciones religiosas contrarias al pensamiento dominante católico, cubrieron gran parte del territorio nacional pero no en todas las poblaciones adquiría buena aceptación, en muchos casos los simpatizantes a las nuevas ideas eran perseguidos, sufrían de quema de sus hogares y hasta llegaban a ser expulsados de sus comunidades por no participar en la fiesta del santo patrono del pueblo. (Como sucede en nuestros días con el grupo tan perseguido, hostigado, verbal y físicamente, como el de los indígenas protestantes de las comunidades del municipio de San Juan Chamula. Donde a partir de 1974 han sido expulsados entre 15 y 35 mil personas por convertirse al protestantismo, por hacerse evangélicos).

Por otro lado, mientras el centro del país que contenía haciendas de tipo tradicional orientadas hacia el mercado interno sufría de una crisis económica, en otras regiones surgían regiones con una economía pujante que provocaba migraciones demográficas hacia esos nuevos polos en desarrollo.

El movimiento protestante se implantó y desarrolló en México en regiones pioneras, esencialmente rurales, a menudo alejadas de los centros de poder regionales, con una economía en expansión. En esas regiones, marcadas también por una tradición política liberal radical, el protestantismo reforzó reivindicaciones que buscaban la autonomía, precisamente en el momento en que el Estado oligárquico de Porfirio Díaz instauraba un proceso centralizador que destruía las libertades locales o regionales. Entre esos espacios propicios para la difusión del protestantismo, es pertinente mencionar el municipio de Chalco, en el centro del país, en los confines del Estado de México, donde se mezclaban los ranchos y la nascente industria textil, al contrario del resto de ese estado, cubierto de haciendas; el municipio de Zitácuaro, en los límites de Michoacán; las Huastecas, regiones montañosas alejadas de los centros políticos de los Estados de Hidalgo y San Luis Potosí; la sierra norte de Puebla, tradicionalmente opuesta a la meseta controlada por la capital del mismo estado.

En el centro sur del estado vecino de Tlaxcala, las congregaciones metodistas prosperaron en el conjunto de fábricas de hilados y tejidos, instaladas en un medio rural de pequeñas y medianas propiedades. En cambio el norte del mismo estado, donde predominaban los latifundios productores de pulque y de trigo, donde gran parte de la población estaba constituida por los peones que proporcionaban mano de obra semiservil, no existían las asociaciones protestantes.

Concentraciones parecidas de congregaciones protestantes, se reprodujeron en el sudeste de México, particularmente el sur del estado

de Veracruz y en la Chontalpa tabasqueña, regiones exportadoras de cítricos, y opositoras de los centros políticos de sus respectivos estados. Por último, en el noreste del país hubo concentraciones de ese tipo en las faldas de la Sierra Madre occidental, región de minas y de pequeñas propiedades rurales, como la del municipio de Guerrero, en el estado de Chihuahua, con tradiciones de autonomía comunal, de rebelión contra el fisco, opositor de la capital del estado.

En el noreste, la región pionera de La Laguna, en los límites de los estados de Chihuahua y Durango, vio surgir congregaciones presbiterianas en el seno de nuevas poblaciones constituidas por antiguos soldados de los ejércitos liberales, convertidos en rancheros productores de algodón, gracias a la redistribución de la tierra emprendida por Benito Juárez en los años sesenta del siglo pasado.

El protestantismo fue, también, un fenómeno urbano que prosperó entre los empleados de los servicios y los obreros de los barrios nuevos. Algunas villas o poblaciones nuevas crecieron pronto, como Torreón, en Coahuila, fundada en 1883, que tuvo 15 mil habitantes al cabo de 10 años, y cinco templos protestantes. Por lo contrario, el centro oeste del país, el Bajío de economía liberal basada en las grandes y medianas propiedades, de firme estructura institucional católica se mostró refractaria al protestantismo.

En cada una de las regiones mencionadas, había entre 10 y 30 congregaciones protestantes, a menudo con una escuela primaria contigua al templo rústico. Estas redes asociativas escolares tenían nexos con las congregaciones y las escuelas protestantes secundarias, normales y superiores urbanas, que frecuentemente recibían a emigrantes de las congregaciones rurales. Los hijos de los campesinos, de los jornaleros agrícolas, de los obreros de las fábricas de hilados o de las minas, frecuentaban esos institutos escolares.

Esta articulación entre lo rural y lo urbano fue otra característica más de las estructuras protestantes, las cuales, si bien se beneficiaron de la infraestructura misionera urbana, no abandonaron la conciencia liberal, rural, anticatólica, antilatifundista y antioligárquica. Se trataba de sectores sociales en transición, cuyos intereses religiosos disidentes coincidían con las reivindicaciones de autonomía regional y de una cultura política liberal, característica de los medios rurales en vías de modernización y de los nuevos sectores urbanos.

La ausencia, casi total de congregaciones protestantes en zonas cubiertas por las haciendas de producción dedicadas a los mercados regionales, así como en las comunidades indígenas o en los pueblos, no influidos por la modernización, revela la existencia de un protestantismo anticorporativo, desechado por los grandes propietarios o por los jefes naturales (caciques), porque amenazaba al poder y los derechos tradicionales.

La lucha de comunidades rurales en contra de las haciendas en expansión fue algo importante que llevó a algunos pueblos indígenas a organizarse en asociaciones religiosas disidentes y anticatólicas. Las haciendas ejercían el control económico sobre los pueblos como también el cultural y social. Uno de los medios para ejercerlo era el clero católico.

Para 1910 la base protestante contaba con 700 congregaciones protestantes, unos 68 mil 839 miembros y otros simpatizantes, que correspondían a menos del 1% de la población total del país⁸. Tanto las escuelas como los templos protestantes constituyeron el espacio propicio para desarrollar y propagar una pedagogía liberal radical ultraminoritaria, portadora de valores modernos fundados en la educación y las prácticas democráticas.

La tarea primordial de las sociedades religiosas protestantes consistió, junto con la difusión de principios religiosos y morales, en proporcionar una educación a sus miembros; sin embargo, esa educación nunca fue entendida en su simpleza escolar sino que absorbió siempre la intención de forjar ciudadanos responsables y útiles a la patria.

⁸ González Navarro, Moisés (editor), "Estadísticas sociales del Porfiriato 1877-1910", 1956, 249p.

B) PENSAMIENTO PROTESTANTE.

El movimiento de protesta anticatólico se fundamentó desde sus inicios en un cambio global de los valores individuales y en conjunto de la sociedad mexicana. Se trataba de pasar de una sociedad llena de catolicismo hacia una nueva en la que el actor principal ya no sería el grupo dominante corporativista católico, sino el pueblo, considerándoseles a éstos como un grupo de individuos que forman parte de una ciudadanía específica y que al mismo tiempo es pensante.

Portadores de modelos de asociación nuevos, sin vínculo alguno con la sociedad tradicional, los protestantes estaban también impregnados de una reinterpretación de las tradiciones liberales, lo cual se reflejaba en una serie de actos religiosos donde se permitía la libre expresión y lluvia de ideas que propiciaran ante todo la reflexión personal de los asistentes, como en un servicio religioso, reunión de jóvenes, de mujeres, donde todos se involucraban al llegar el tiempo de la exposición del tema de ese día.

Al respecto, José María Vigil les percibía como: "una verdadera transacción entre los deberes patrióticos y las creencias religiosas, que une a la religión y al liberalismo"⁹, es decir, una unión entre lo espiritual y lo terrenal las ideas se llevaban a la práctica en la vida diaria de los individuos y se reflejaba en la vida política del país.

⁹ José María Vigil, "La propaganda protestante, en MONITOR REPUBLICANO, 1º de Febrero de 1879 pag 4.

A pesar de que el movimiento protestante estaba formado por varias sociedades misioneras distintas en cuanto al énfasis puesto en algunas doctrinas, nunca llegó a ser un movimiento fragmentario, era un movimiento cuya unidad radicaba en la difusión y propagación de como lo llama Jean-Pierre Bastian "una verdadera pedagogía liberal democrática".

La cohesión del movimiento fue más visible con la creación de organismos juveniles y educativos a nivel nacional, como "El Esfuerzo Cristiano" presbiteriano y "La Liga Epworth" metodista que promovían reuniones anuales con el fin de reunir a los líderes del movimiento y crear ideología acorde a los tiempos que el país transcurría, proponiendo en pleno soluciones específicas a determinado problema, fuera político o social. Cada uno de sus miembros tenía un compromiso específico dentro de su grupo y de la sociedad mexicana.

Cabe señalar que la gran mayoría de los dirigentes contaban con una formación académica aceptable; algunos eran profesores de escuelas reconocidas, otros estudiantes y los más hombres dedicados de tiempo completo al cuidado de los miembros de las congregaciones protestantes.

La implantación de ideas liberales-protestantes en la vida política y social del país no resultó fácil, ya que los grupos católicos iniciaron un ataque frontal ante las propuestas "heréticas" de los protestantes. Aprovecharon los medios impresos para desmentir y calificar a los contrarios como antipatrióticos y de estar siendo protegidos excesivamente por el Gobierno, particularmente el de Benito Juárez. Como lo demuestra el siguiente texto:

"La protección otorgada al protestantismo por parte de algunos gobernantes liberales por encima de la Religión católica no podía ser sino profundamente impopular entre la gran mayoría de la población, y enteramente contraria a los verdaderos intereses nacionales. Atacar a la religión dominante en el país y proteger a otra contraria, es obra impolítica; y tal fue la obra que emprendió Juárez, quien creyó que era acto de buen liberalismo proteger en el país la propaganda protestante, lo que no se podía hacer sino sacrificando a la Religión católica. "Con su decreto sobre tolerancia de cultos, violó Juárez una vez más esa constitución de la que se había constituido el paladín, y abofeteó a la opinión pública que reprobaba dicho decreto"¹⁰.

"Esa desigualdad irritante, en perjuicio del catolicismo, Religión Nacional y en favor del protestantismo americano, vanguardia de la anunciada invasión de los enemigos tradicionales de México, es otra de las manchas más vergonzosas que señalan al liberalismo ímpio y traidor"¹¹

¹⁰ Regis Planchet, "La Propaganda Protestante en México", Ediciones de la Revista Católica 1922, pág.29.

¹¹ Ibidem, pág.28.

C) APORTACIONES A LA SOCIEDAD.

El instrumento protestante ideal para llevar a cabo una transformación global de la sociedad mexicana e implantar ideas impregnadas de mayor democracia fue la educación. Desde los niños hasta los grandes intelectuales conocieron en buena parte las ideas propuestas por el protestantismo a través de la creación de escuelas con un sentido individualista y cívico.

Sus metas no eran únicamente convertir a los individuos a los principios religiosos protestantes, sino también asegurarles la posibilidad de educarse y con ello obtener una mejor y nueva manera de vivir. Su misión era educar a las masas populares, dándoles todo tipo de conocimientos útiles, humanos como divinos.

Las redes escolares protestantes fueron una de las aportaciones más dinámicas a la sociedad mexicana. La pedagogía que practicaban las sociedades protestantes no se reducía a la transmisión y elaboración de los métodos pedagógicos modernos.

Por una parte la escuela nunca estuvo dissociada del templo y se construyó, por lo general, al costado de este último. En algunos casos, el templo se utilizaba para el culto y para la enseñanza. Además, la

actividad cultural giraba en torno de la "escuela dominical"¹², cuya importancia en la formación de una cultura popular se reconoció en el caso del metodismo inglés, a principios del siglo XIX, en el medio obrero.¹³

El proyecto escolar sirvió para afirmar una mayor aceptación por parte de los sectores liberales del pueblo y un reconocimiento interesado, a veces entusiasta, por parte del gobierno o de las autoridades políticas locales. Además, permitía difundir, fuera del recinto del templo y de la comunidad protestante, valores religiosos y políticos democráticos, así como proponer una base moral y religiosa para la futura democracia liberal.

La llegada de los liberales radicales al poder hizo que la educación fuera gratuita y obligatoria, y que quedase en manos del Estado. En un contexto de desarrollo dependiente, el Estado liberal organizó la educación pública. Dentro de este ambiente favorable a la educación, las sociedades protestantes apenas nacidas, ofrecieron medios educativos que les eran propios. En la mayoría de los casos, la adhesión al protestantismo fue vista en los sectores sociales en transición como un medio para facilitar el acceso a la educación, sobre todo porque los estados liberales no cuidaban mucho de la educación ni en el medio rural ni en el obrero. Por regla general, la educación en el ambiente urbano era mejor que en el rural, y se tenía más cuidado de la

¹² Clases de doctrina bíblica que formaron y forman parte de la formación de los miembros protestantes evangélicos, impartidas de acuerdo a edades de los mismos.

¹³ Laqueur, Thomas Walter, "Religion and Respectability, Sunday Schools and English working Class Culture", 1780-1859, New Haven-Londres, Yale University Press, 1976.

educación superior que de la primaria. Ahora bien, las sociedades presbiterianas, bautistas, congregacionalistas y metodistas dirigieron sus esfuerzos, en primer lugar, a la primaria y a la secundaria, con lo cual ayudaron a sectores sociales descuidados por el Estado.

El sistema escolar protestante era excesivamente limitado. Si se le compara con el de la escuela pública o con la estructura escolar católica. Los modestos presupuestos dependían, ante todo, de las generosas subvenciones de las sociedades misioneras, con las cuales se cubrían más o menos las dos terceras partes de los gastos; de lo restante se encargaban las aportaciones locales. Aún así, los sistemas escolares protestantes fueron mucho más importantes que los de las otras asociaciones liberales también interesadas en promover la educación. Incluso, en algunas ocasiones, sobre todo en lo relativo de las escuelas secundarias y a las superiores, las instituciones protestantes fueron tan numerosas como las católicas.

Entre las escuelas privadas, sólo las protestantes podían compararse con las católicas por la importancia de sus redes. Por ejemplo en México, en 1910, las escuelas protestantes representaban 1.78% del total; las católicas, 4.6%, pero en el nivel superior, las protestantes eran las únicas que podían equipararse en número con las católicas.¹⁴

¹⁴ Bastian, 1989.

Las escuelas primarias protestantes eran diurnas y nocturnas, rurales y urbanas. Por lo general estaban junto al templo; a veces en edificios municipales cuando los ediles eran liberales. Algunos pastores incluso ofrecieron sus servicios como maestros de escuela en las prisiones. Los pedagogos protestantes fueron pioneros en la educación preescolar, en la enseñanza técnica (escuelas industriales, de artes y oficios, agrícolas), en la musical, en la deportiva y, sobre todo, en la educación femenina.

Los edificios escolares protestantes, en el nivel de primaria y secundaria, siempre llevaban el nombre de un héroe liberal latinoamericano, pero nunca, lo cual es significativo, el de algún reformador del siglo XVI. Así se daba importancia a las raíces liberales del proyecto protestante. En México, las escuelas llevaban el nombre de Benito Juárez, Melchor Ocampo, Miguel Hidalgo, o bien de Hijas de Hidalgo o Hijas de Juárez, para diferenciarlas de las Hijas de Guadalupe, nombre acostumbrado por las escuelas católicas

Por su parte el Gobierno Porfirista en 1888 inició el impulso de la educación laica y gratuita al organizar el primer congreso de educación, situación que no fue ignorada por la Iglesia católica y que aprovechó para acrecentar sus redes educativas. El hecho de que el protestantismo haya tenido mayor auge en zonas rurales no dejó afuera la obra educativa en las zonas urbanas en la periferia de las ciudades y en los barrios de reciente creación por la inmigración tan alta de personas del interior de la República. Se conoce también que en 1895 y 1898 en Zacatecas y Orizaba respectivamente, las cárceles fueron

punto de encuentro para impartir clases escolares nocturnas; ni los delinquentes tendrían por qué verse limitados al conocimiento.

Las escuelas primarias y superiores protestantes tenían su énfasis en la formación del individuo como actor social y en la inculcación de prácticas igualitarias de valores democráticos, es decir, una búsqueda de una pedagogía activa que exigía no sólo la participación de los alumnos en las clases sino que trataba también de desarrollar una educación permanente que se reflejaba en la vida cotidiana de los educandos.

Estadísticas escolares protestantes en México *

| Año | Alumnos | Escuelas |
|------------|----------------|-----------------|
| 1888 | 2 940 | 96 |
| 1892 | 8 363 | 145 |
| 1903 | 9 290 | 166 |
| 1907 | 11 538 | 169 |
| 1911 | 11 682 | 163 |

* Fuente: Bastian; "Los Disidentes..."p. 147

En el ambiente escolar se percibía una obsesión por despertar en los alumnos los hábitos de pensar e investigar por sí mismos y no ser simples receptores de lo dicho en las clases como si lo aprendido fuera una verdad absoluta. Cuestionaban para después llevar a cabo convicciones personales profundas, en fin, desarrollar una conciencia más participativa con conciencia cívica. Los cursos de civismo y de derecho constitucional en las primarias y superiores servían como un

instrumento para insistir en la formación de sentimientos y prácticas democráticas.

Una de las expresiones fundamentales de la pedagogía protestante liberal fue la realización de actos cívicos religiosos, considerados por sus adeptos como "una escuela objetiva para el pueblo, de gran utilidad para desarrollar en él amor a la patria y el sentido de la libertad"¹⁵ en donde se hablaba de la responsabilidad social que cada individuo tenía y de lo que Dios quería que se hiciera.

La implantación de ideas protestantes no fue fácil. La contextualización en México de las normas protestantes estadounidenses llevó mucho tiempo y se tuvo que luchar constantemente contra la idea extranjerizante de los protestantes. Los protestantes mexicanos lograron analizar su pasado y presente con la ayuda de la retención de lo aplicable en su país, sin permitir que nada atentara en contra de la soberanía nacional.

Un pensamiento alternativo que surgió como formas de socialización que implicaba un despojamiento de lo tradicional para transformarse en individuos, miembros y partícipes de una sociedad más igualitaria.

Por otro lado, tanta fue la importancia e influencia de hombres liberales protestantes que varios de ellos formaron parte de gabinetes presidenciales y algunos otros con nombramientos menores pero no menos importantes. Como ejemplos se encuentran:

¹⁵EL ABOGADO CRISTIANO ILUSTRADO, 15 de Junio de 1889, p.90.

En el Gobierno de Porfirio Díaz: Justo Sierra y Ezequiel Chávez como Ministro y Subdirector de Instrucción Pública respectivamente y Juan Crisóstomo Bonilla como Gobernador de Puebla.

En la época de Venustiano Carranza: Moisés Sáenz como Director de la Escuela Nacional Preparatoria, Alfonso Herrera como Secretario de la Universidad Mexicana y Andrés Osuna como Ministro de Instrucción Pública. Al morir Carranza, Eulalio Gutiérrez, protestante también, ocupó provisionalmente el cargo de presidente de la República.

CAPITULO SEGUNDO

PRIMERAS PUBLICACIONES PROTESTANTES GENERALIDADES

Una vez examinada la situación histórica en la que el protestantismo se vio inmerso, se identificaron tres de las primeras publicaciones protestantes, se estudiaron sus objetivos y contenidos, sobre todo aquel pensamiento que surgía como una alternativa de comunicación sin fines propiamente publicitarios. Se analizó además los probables conflictos políticos o sociales que dichas publicaciones enfrentaron no sólo en la Ciudad de México sino en algunos estados de la República Mexicana.

A) GOBIERNO LIBERAL, SEGUNDO IMPERIO Y REPÚBLICA RESTAURADA (1861-1876).

Una vez manifestado el triunfo de los liberales con la derrota del Imperio y de los conservadores, se toma la senda de la pacificación, la reconstrucción de la economía y de la integración de la sociedad mexicana. Benito Juárez conjunta un equipo de intelectuales muy capaces para llevar a la realización esta gran tarea de reconstrucción nacional. Los protestantes jugaron un papel fundamental, a quienes "Juárez no malmiraba"¹⁶.

El objetivo principal de los liberales, con quienes los evangélicos concordaban, era aplicar la Constitución íntegramente y sin dudar en ningún momento porque ella misma representaba la victoria, la razón de

¹⁶ HISTORIA GENERAL DE MÉXICO, EL COLEGIO DE MÉXICO, TOMO II, LUIS GONZALES, PAG. 906.

la lucha y la libertad de vida. Los cambios en la sociedad y conflictos personales deberían resolverse pacíficamente.

Otros de los planes a implantar era el de fomentar las libertades religiosas y de prensa, además de: la escuela gratuita, laica y obligatoria, el fomento a las letras y al arte. Se propusieron los hombres liberales a destruir una tradición intolerante y llena de errores.

Todo se resumía en : religión liberalizada, libertad para la controversia política y educación científica universal y en consecuencia, obligatoria y gratuita, siempre tomando modelos de nuestros vecinos del norte.

Uno de los aspectos más importantes de la República Restaurada fue que a pesar de que a la religión católica se le ejerció gran presión por medio de los protestantes , de la expulsión de los jesuitas y las hermanas de la caridad y la constitunalización de las leyes de Reforma por medio de Lerdo de Tejada (presidente mexicano del 19 de Julio de 1872 al 20 de Noviembre de 1876) el catolicismo se mantuvo vigoroso.

El historiador Cosío Villegas considera que en esta época los periódicos "fueron absolutamente libres como no lo había sido antes ni lo ha sido después". La minoría culta abusó de la libertad de expresión, el gran tiempo de los opinantes, sin embargo, algunos permanecían callados.

La fundación de nuevos periódicos se hacía presente cada vez más, particularmente se presenta el surgimiento de los primeros periódicos obreros que pugnaban por el mejoramiento de las condiciones sociales de los obreros, por otro lado, Cosío Villegas agrega "hubo entonces una prensa que representaba los distintos matices de los partidos conservador y liberal , que gozaba de la más completa libertad y que contaba con escritores de una inteligencia sorprendente".

La prensa marginal protestante al parecer no tenía ninguna importancia dado que no se le consideraba como un grupo pensante de importancia fundamental debido a sus pocos miembros. Sin embargo, en el año de 1870 se calculaba que existían más de 90 millones de protestantes en el mundo¹⁷.

Cabe resaltar que en la época en que Porfirio Díaz intentaba por última vez reelegirse, fueron publicadas en los diarios: Diario del Hogar y El Hijo del Ahuizote más de 80 cartas de protestantes mexicanos que manifestaban su desacuerdo con la reelección de Díaz. En los inicios de las publicaciones evangélicas tenían poca participación en la opinión pública de México pero unos años más tarde serían reconocidos como una fuerza social-religiosa.¹⁸

LA ESTRELLA DE BELEN (México, 10 de septiembre de 1870):

¹⁷ LA ESTRELLA DE BELEN, num. 15, 25 de agosto de 1870. Editorial.

¹⁸ *Ibidem*.

Dentro de este contexto el primer periódico protestante que surgió en la ciudad de México fue LA ESTRELLA DE BELEN, el 25 de marzo de 1870, el lema que identificaba a éste era: "Porque su estrella hemos visto en el oriente y venimos a adorarle". El Director, redactor y editor era el Señor Jesús Buen Romero; se publicaba cada viernes de la segunda y cuarta semana de cada mes.

Su costo en la capital era de seis centavos por número y por docena cincuenta, nueve y 70 en la capital y provincia respectivamente. La venta del periódico se efectuaba en la primera calle de San Francisco junto al número cuatro. La imprenta pertenecía a J.Rivera e hijo, ubicada en la calle Coliseo número cuatro; toda aclaración era atendida de 11 a 12 de la mañana.

Dado el contenido anticatólico que presentaba LA ESTRELLA DE BELEN en sus secciones que posteriormente serán analizadas, fue presa de críticas por parte de la prensa católica-romana principalmente por "LA RAZON CATOLICA" periódico fundado el 22 de abril de 1870 dirigido por J.M Hermocillo en el que se leía : "El catolicismo es el objeto de las diatribas de algunos escritores, que han aparecido en estos últimos días, encargados, según anuncian ellos mismos, de extirpar de México la incredulidad y la creencia católica bajo el nombre de mentira religiosa que ellos dan" .

Se percibía un ambiente de decepción y tristeza porque se daban cuenta que "los corifeos de la propaganda protestante , eran jóvenes reclutados entre algunas familias cristianas que lamentan sin duda el extravío de sus hijos.¹⁹

De esta manera se puede apreciar el impacto instantáneo que tuvo LA ESTRELLA DE BELEN en la conciencia católica. Era capaz de arrancar de una tradición familiar a jóvenes integrantes de las mismas, a pesar de la satanización y hasta excomunión de las que eran presos los que se adherían al movimiento protestante.

La relación que este periódico tenía con la prensa no religiosa era bastante cordial en especial con EL MONITOR REPUBLICANO (1844-1896) diario liberal y que simpatizaba con la postura e interpretación de la sociedad de los protestantes.

En su número seis del 24 de junio de 1870 explican qué es y qué no es el protestantismo como una manera de identificarse de los no protestantes. Es útil señalar que en la actualidad pocos ciudadanos saben identificar con certeza lo que significa ser y pertenecer a una sociedad protestante. A partir del número 7 se convierte en semanario con su publicación los viernes.

La interpretación personal del semanario de la realidad social del país expresaba que los pueblos esclavos son los pueblos pobres, los más

¹⁹ LA RAZÓN CATÓLICA. 22 DE MARZO DE 1870.

pobres, porque cualquiera que haya meditado un poco en el porqué del nacimiento de las riquezas, habrá visto que su principal fuente es el trabajo pues cuando esta consiste en producciones naturales, sin el trabajo que las explote su existencia sería enteramente inútil.

Argumentaban que cualquier gobierno que pretenda aumentar la riqueza de sus pueblos debe remover todos los obstáculos que hacen improductivo el trabajo del hombre. Cuando existe algo que obrando sobre la voluntad impide al hombre dar su trabajo todo el vuelo, todo el desarrollo que pueda dársele, entonces éste será poco productivo. Una vez más el catolicismo romano es concebido como la fuente de todo mal, ya que por más esfuerzos que hiciera el gobierno por mejorar las condiciones de vida de sus habitantes nunca podría llegar a ser realidad; era necesario en primer lugar liberar la capacidad de razonamiento para entonces crear un conocimiento personal en cada individuo que propiciara su transformación integral.

En el país entero la prosperidad se veía a cada paso amagada, el gobierno ó bandas armadas despojaban al hombre del fruto de su trabajo, la voluntad desmayaba, el trabajo disminuía y la pobreza aumentaba. Por otro lado las instituciones políticas, la seguridad pública, los impuestos y la medida de comunicación, se tenía en cuenta

teóricamente y en la práctica nunca se velan como instrumentos para
alentar la creación de nuevas expectativas en el país.

"¿Pues porqué no se tiene en cuenta a la religión? ¿pues qué la religión
no influye de una manera poderosa en el carácter y en el modo de ser
de los pueblos?. Ardua es la tarea, pero nuestra voluntad es firme,
ardiente es nuestro deseo por la prosperidad de México, y nuestra
buena fe conocida del público".²⁰

Esta publicación no se identificó con una denominación protestante
específica pues se llamaban cristianos protestantes y no trataban de
enfatar en todas las religiones o pensamientos, en especial
manifiestan su intención de hacer del protestantismo una fuerza social
importante en el mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo
mexicano: El protestantismo proclama la educación en lugar de esa
ignorancia espiritual que ha sido impuesta por un sistema falso.

No sólo en la capital...

Los católicos empezaron a contrarrestar los argumentos protestantes
con la creación de más periódicos católicos. Un ejemplo de esto se
encuentra en Oaxaca con GRANO DE ARENA editado por Federico
González que tenía el costo de un centavo de real y tenía la imprenta
bajo la dirección de J. Mariscal.

²⁰ LA ESTRELLA DE BELEN, NO. 15 26 DE AGOSTO DE 1870.

En dicha publicación se alentaba a los católicos romanos a exterminar a los protestantes porque "sólo se aprovechan de las buenas obras de los católicos" "se ponían siempre el vestido que más les convenía protestan sólo por protestar".

El objetivo de esta edición era proclamar y hacer efectiva una guerra sin cuartel al supuesto error bajo cualquier disfraz que se les presentara , y compasión y misericordia con los infelices hombres que lo abrazaban. Cualquier doctrina subversiva del Espíritu del catolicismo, cualquiera secta o sociedad que enseñe principios antirreligiosos²¹, no debería esperar de ellos que la acataran, ni menos que callaran por temor ú otro mezquino efecto, por otro lado el gobierno no podía exigir de los editores obediencia, si no aceptaban las propuestas y creencias que eran difundidas en su medio de información y proselitismo descalificador.

EL BAUTISTA, Oaxaca de Juárez (25 de julio de 1875).

Periódico Religioso.

Su lema era un texto bíblico que reflejaba su carácter de anunciador de los errores doctrinales católicos y que al mismo prepararse para llevar

²¹ Se referían a cualquier creencia que fuera en contra de su doctrina.

una vida mejor: "Voz que clama en el desierto: Aparejad el camino del Señor; enderezad sus veredas" Marcos 1:3.

La denominación a que estaba afiliada era la bautista. Su dirección y redacción a cargo de Manuel F. Ortiz, las notas editoriales por Jesús Medina. La creación e impacto de las publicaciones protestantes no sólo provocaban reacciones en la capital.

EL HERALDO, Toluca Primer estado de México. (enero 1 de 1875).
Periódico cristiano, independiente y universal.

Inicia su edición el primer día de enero de 1875 bajo la dirección de S.Pascoe. En particular este periódico tenía una excelente fluidez de información y relación con demás publicaciones protestantes y seculares. La periodicidad de tiraje era en promedio de cada doce días, no existía una fecha exacta para su impresión, una vez que la redacción recababa un considerable número de notas y artículos era tiempo de sacarlo a la luz. El primer año se imprimieron en cada número por lo menos tres grabados con temas bíblicos de una calidad muy alta, la imprenta ubicada en el peñón de Terán num.5. Toluca.

El tema que en cada número saltaba a la vista era el de la persecución que sufrían los protestantes por parte de grupos católicos. En su primera edición mencionan que la libertad de cultos es gozar de libertad para adorar a Dios según la recta conciencia, es el derecho de todo hombre. La vida del hombre es sagrada y la civilización se horroriza cuando un hombre es asesinado por sus creencias.

Denuncian que el católico hundía (en ocasiones literalmente) su puñal en el corazón del protestante, cuyo único crimen consistía en querer gozar de libertad para servir a Dios. El Gobierno miraba con indiferencia esa sangre inocente que clamaba desde el suelo de México por ¡Justicia!. El protestantismo protesta contra esos crímenes y esa indiferencia. La civilización clamó y protestaba también: ¿escuchará sus voces el gobierno?, ¿Permanecerá indiferente todavía? ¿se manchará todavía el suelo mexicano con más sangre protestante?. ¿Hasta cuándo?

Un periódico cuya demanda principal era la obtención verdadera de libertad de culto y creencias, como parte fundamental de los derechos del ser humano. El énfasis en dichas temáticas permitió pronto que esta publicación tuviera una gran aceptación entre los lectores de Toluca, Estado de México.

Es interesante comentar un problema que al parecer resulta sin trascendencia, dicho asunto sin embargo se llevó casi seis meses en darle solución fue el provocado por el sonido que emitían las campanas de las Iglesias Católicas al momento en que los protestantes tenían sus reuniones religiosas. El ruido no permitía una buena dinámica en el desarrollo de los cultos protestantes.

EL HERALDO, sirvió como portador del mensaje que demandaba la reglamentación del uso de campanas únicamente para llamar a MISA. El Gobierno emitió un decreto en el que se limitaba el uso de campanas en Iglesias Católicas solo para llamar a reunión.

El pensamiento católico sobre los protestantes y sus publicaciones tenía que ver con el argumento de que sus ideas eran extranjerizantes y que el catolicismo era la religión Nacional según lo menciona Planchet en su libro LA PROPAGANDA PROTESTANTE EN MEXICO: "Aun cuando los protestantes hubiesen reclamado la tolerancia de cultos, ¿era político el habérsela concedido en contra de la voluntad nacional? ¿Tenía acaso derecho una ínfima y despreciable minoría a sobreponerse a una nación entonces unánimemente católica?, la ley de la mayoría, que es la ley suprema de las democracias, exige que se hagan algunas concesiones al mayor número, aunque sea en detrimento de los gustos de una minoría insignificante".²² Los mismos argumentos siguen prevaleciendo en nuestros días entre los feligreses romanos que reciben la información de sus guías sin digerir.

²²Planchet, op cit, pág 30

B) PORFIRIATO 1876-1910.

Díaz aseguraba en 1877 que no echaría a andar una época de intolerancia o persecución, y esto lo cumplió en el orden de las creencias, la moral y los ritos religiosos, no así para con la prensa liberal. En suma, como en todo el mundo cristiano, en México hubo prosperidad desde 1888 hasta 1904. Un elemento que permitió un auge en la creación de ediciones protestantes. Cabe señalar que en 1893 la ciudad de México contaba con 126 periódicos, lamentablemente pocos eran los que sabían leer y escribir, así que únicamente las clases medias y altas podían enterarse de lo acontecido, pocos lee periódicos y menos todavía los lectores de libros.

Después de los cuatro años de Gobierno de Lerdo de Tejada, Porfirio Díaz fue tolerante con toda la prensa. Se encontraba frente a un periodismo de oposición vigilante y muy combativo, por lo que percibió que esto podría ocasionarle muchos problemas así que decidió aumentar el subsidio a periódicos de corte oficial y se calculaba que en 1880 de 30 periódicos 27 eran apoyados por el Gobierno de Díaz. Una manera efectiva de callar a los Lerdistas opositores del Gobierno. Es la época en que surge el llamado periodismo industrializado. Los pocos o casi nulos periódicos libres que existen denuncian las miserias de que

son presos los trabajadores del campo, de la ciudad y sobre todo los campesinos.

EL ABOGADO CRISTIANO ILUSTRADO 1877-1919.

Editado en la capital mexicana, en su primera página presentaban ilustraciones de algún tema de interés actual o en su defecto algún pasaje bíblico ilustrado. La suscripción anual en México tenía un costo de un peso anual. Su lema "México para Cristo por la ayuda del Espíritu Santo y el esfuerzo unido de los mexicanos".

El director fue el Sr. Guillermo Butler, entre sus colaboradores se encontraban: Juan W. Butler, Samuel P. Craver, Samuel W. Siberts, "Arminius", "Alonso", "Nemrod", Germán Luders y "Fano".

Su corte editorial era muy similar al Inglés, en el cual se utiliza un lenguaje letrado que pocos entendían. Se tiraba cada primer día de mes en la calle de Gante N° 5, la que ahora alberga a la Iglesia de la Santísima Trinidad, Primera Iglesia Metodista de México. El edificio fue donado por el Gobierno de Juárez a los metodistas sin pagar un sólo centavo.

Todas sus páginas se enumeraban en orden ascendente. Se publicaba cada primer jueves de mes y es de señalar que cada año se insertaba un nuevo cambio de formato o de contenido. De mensual pasa a ser quincenal el 16 de enero de 1886, y el 1° de enero de 1897 se convierte en semanal. Por otro lado, el Señor Butler inicia su dirección el 1° de

abril de 1877, ya para 1897 deja la responsabilidad en manos del Doctor P.F Valderrama.

Respecto a los cambios ocurridos en sus 31 años la editorial escribe que espera que los cambios ocurridos en su periódico no hayan influido para que la calidad de la información carezca de interés para sus lectores. La razón principal del cambio de formato fue darle una mejor presentación.

"Ha cambiado sus vestidos pero su individualidad es la misma; su programa no se modifica en lo mínimo. Seguirá siendo un periódico cristiano para las familias cristianas; un defensor de la verdad, intransigente contra todo inicuo y de mala fe, venga de donde viniere, y un amigo incondicional de todos los que vayan por el mismo camino y movidos por ideales semejantes a los suyos".²³

La reforma del formato nunca propició un cambio en el contenido del periódico, al contrario, su participación en la difusión de ideas con respecto a temas sociales aumentó y vino a reafirmar el compromiso de contribuir en algo al mejoramiento de las condiciones de vida de los más, los pobres y marginados.

²³ EL ABOGADO CRISTIANO ILUSTRADO, TOMO XXXII PAG 4.

A partir de 1910 su portada pasa de ser un dibujo a un pequeño poema vivencial. Asimismo, asume una vez más su actitud moderada de estar a favor del Gobierno presente, como lo evidenció al informar sobre los inicios de la Revolución Mexicana donde elogió al gobierno Porfirista de haber descubierto supuestamente con anticipación el complot preparado por los antirreleccionistas a llevarse a cabo el 20 noviembre de 1910. Los editores nunca imaginaron que ese complot descubierto no influiría para que el movimiento revolucionario diera inicio y afirmaban que con la captura de Francisco I. Madero todo quedaría finiquitado.

Más tarde al triunfar el movimiento maderista, en su publicación del 23 de mayo de 1911 comenta: "Compadecemos al viejo estadista, al ensalzado caudillo de ayer, por lo rudo del golpe descargado sobre su orgullo personal, pero la historia, la gran justiciera, al hacer el análisis de su personalidad política lo colocará en el lugar que le corresponda. Para el caldo, toda la paz y tranquilidad para su espíritu". Su actitud moderada era asumida para evitar los favores del gobierno al presentarse algún tipo de persecución o adquisición de algún local para realizar sus reuniones litúrgicas ya sea por medio de donación o compra.

El miércoles 2 de junio de 1911, día en que Madero entra triunfante a la capital anuncian la postura del pueblo evangélico quien manifestaba regocijo por la victoria alcanzada, por la paz, por las reformas realizadas y se hacen partícipes de todos los beneficios generales posibles gracias al triunfo de la revolución. Todo lo que representara un derecho conquistado, una libertad ganada era causa de satisfacción.

Se proponen ejercer sus derechos y privilegios de manera efectiva, mismos que habían sido limitados muchas ocasiones por Porfirio Díaz y que nunca pudieron reclamar por temor a las represalias prefirieron siempre la prudencia, la paz y el orden.

El último número del Abogado Cristiano Ilustrado apareció el 26 de Junio de 1919, se pretendía realizar una fusión de este periódico con otro llamado EL FARO que daría paso al MUNDO CRISTIANO, que sería el órgano informativo de las dos principales fuerzas evangélicas del país, la presbiteriana y la Metodista y no sólo eso sino la fundación de la **Confederación de Iglesias Evangélicas**.

La fusión del FARO y del ABOGADO CRISTIANO ILUSTRADO fue posible, dado que existía una unión garantizada de las diferentes denominaciones que conformaban al MUNDO CRISTIANO. EL ABOGADO CRISTIANO surge nuevamente el 5 de enero de 1928, apareciendo cada semana como Órgano Oficial de la Conferencia Anual Metodista de México después de desaparecer el Mundo Cristiano.

Su Director provisional fue Victoriano D. Báez, administrador provisional: Ignacio D. Chagoyan, la suscripción costaba dos pesos oro en México.

Su contenido cambió totalmente, sólo conteniendo notas del campo metodista.

Su primer tiraje fue de dos mil ejemplares, y esperaban sin presunción ni exageradas ilusiones llegar a publicar pronto tres o cuatro mil ejemplares para impulsar los intereses generales de la propaganda evangélica.

LA LUZ (México, enero de 1884).

Periódico Independiente, literario y religioso. Publicación "Eco de las Iglesias Bautistas en la República Mexicana" editada por William H. Sloan y redactada por Athur st. Clair Sloan cada primer y tercer jueves de cada mes, se podía obtener una suscripción anual por 80 centavos en México y en el extranjero un peso oro.

Entre sus colaboradores destacan Alejandro Treviño, J.G Chastain, Jonás García, Ernesto Barocio y un buen número de suscriptores que enviaban sus colaboraciones a la tercera avenida de Humbolt 515, Ciudad de Méjico, Méjico.

EL FARO (enero de 1885).

Como primer portada de esta publicación protestante Presbiteriana, aparece el Faro de Eddystone, en su nombre hacían alusión alegórica con una antorcha celestial, lámpara divina ante cuyo uno sólo de sus refulgentes rayos, en densa oscuridad la luz que unidos producir

pusieran los que se desprenden del sol, y de los innumerables astros que pueblan el universo. Un Faro que alumbraría la oscuridad de los pobres y necesitados de consolación.

En sus propias palabras "Faro esplendoroso, por mil títulos bendito, salpicado con la preciosa sangre de Jesús; ese foco de claridad, único en su género prototipo de la pureza y la verdad, y á donde deben converger nuestros esfuerzos todos para llegar, no al temporal, sino al eterno puerto de salvación, que no es otro que la augusta morada del creador, esa luz en fin, da la que llenos de abnegación y de placer, queremos ser propagadores por medio de nuestro humilde periódico, no es otro que la Biblia, ese Sacro Santo código donde se hallan consignadas las leyes dictadas por el mismo Dios".

Se calificaba como Organó Unico de la Iglesia Presbiteriana en la República Mexicana y aparecía cada mes en su primer día. El equipo de editores y redactores estaba conformado por: los reverendos Sres. Henry C. Thomson y J. Milton Greene, y por el Profesor Pedro Aguirre, H. W. Brown, M. E. Beall y Annetta M. Bartlett.

A partir del primer día de enero de 1886 inicia su tiraje en forma quincenal y en su editorial se pronuncian por huir de un lenguaje ampuloso, por ser su esencial objeto hablar con el pueblo en general, al

que agradaba la sencillez. Para contribuir a la ilustración del mismo se presentaban las doctrinas tanto religiosas como sociales que más pudieran promover su bienestar. Nunca se intentó que el periódico llegará únicamente a las personas protestantes pues existía la ocupación por elevar el nivel intelectual de toda la población en especial la de los desprotejidos.

La edición se llevaba a cabo en el Callejón del Espíritu Santo bajos del N°1 a cargo de D.C Smith, su costo era de diez centavos y la redacción estaba asentada en el jardín de Morelos N°1 , apartado postal 305.

Las opiniones sobre su contenido dirigidas a su director E.C Thompson procedían tanto del interior de la República como del extranjero: " Permittedme Vd. que lo felicite por el excelente carácter de su periódico. Se ve que está escrito con la mira de producir mucho bien, y espero que su intensa y clara luz pueda brillar por mucho tiempo en las tinieblas que envueiven a una parte considerable del país" Toluca, México. "El Faro me parece digno de alta alabanza. Está bien hecha su publicación en todos los sentidos" Nueva York, E.U.A.

En el mes de enero de 1910 EL FARO cumple veinticinco años de su edición. En sus inicios en 1885 la Imprenta fue propiedad de la Misión presbiteriana. Desde su primer año salió cada mes y se componía de ocho páginas en octavo y traía por lo general tres grandes grabados, dejando apenas cinco páginas de lectura. Es digno de notarse que durante ese mismo primer año se publicaron una serie de artículos

sobre el bautismo infantil, otra sobre el mormonismo y otra sobre Martín Lutero.

Desde luego se hallan cartas de los obreros y noticias de las iglesias que indican el carácter popular del periódico y su extensa circulación entre las iglesias. Fueron famosas las historietas de Pepa y la Virgen, y de Julian y la Biblia que vieron a la luz en las columnas del periódico durante 1886 y 1887, ayudaron mucho para amenizar y popularizar el periódico. Las editoriales parecían reflejar más bien el movimiento intelectual de la Iglesia en el extranjero que en el país y son de carácter doctrinal en su mayor parte.

Un poco más tarde se abrió una sección a la cual se dio el título de "destellos doctrinales y controversiales" en la que aparecieron muchos artículos atacando ciertas creencias y dogmas de Roma". El cambio que más nota en la historia del FARO fue su transformación en semanario en enero de 1909 y la adopción de un nuevo formato.

Esto provocó una verdadera crisis en su historia porque se elevó el precio de suscripción, pero nunca perdió su popularidad como tampoco deseó cambiar su carácter que recibió como herencia preciosa de una línea larga de dignos fundadores y protectores. En 1910 su lema era:

México para Cristo, por la ayuda del Espíritu Santo, y el esfuerzo unido de los mexicanos.

A partir de 1910 su contenido cambia considerablemente, rara ocasión se encontraban artículos propiamente políticos, pero sin dejar a un lado el énfasis en la responsabilidad social de cada ciudadano mexicano. Se encontraban mayormente reflexiones para el mejoramiento moral e intelectual, se impulsaba a la creación de nuevos conocimientos en toda la sociedad.

LA BUENA LID (1892-1903) 1º octubre de 1892.

Existen muy pocos datos al respecto, pues se conoce que no se llamaba propiamente protestante pero no era tampoco católico en el tomo número 10 en su número cinco de abril de 1898 dice Periódico Evangélico-Católico (universal), órgano oficial de la Iglesia Episcopal Mexicana. La Iglesia Nacional Católica pero no Romana, Evangélica pero no protestante.

Presentaba dos textos bíblicos como lema, el primero: Ninguna Condenación hay para los que están en Cristo, Rom 8:1 y el segundo de tipo moral: Las malas conversaciones corrompen las buenas costumbres, 1 Cor 15:33. La redacción y Administración se ubicaba en la primera calle de Mina N° 6 o 1, 442. Apartado Postal 430.

Se editaba cada día primero de mes y su costo era "de a centavo".
Pertenece a la Iglesia Episcopal Mexicana y su Redactor responsable

fue el Sr. J.L. Pérez. La imprenta de la propiedad de Epifanio D. Orozco en la calle de Escalerilas N° 13.

No sólo en la capital...

La llegada de misioneros a los estados fronterizos del norte de México propició que en varias de ellas fueran centros de operación de varios de los movimientos protestantes, entre ellos, metodistas y presbiterianos, Planchet comenta que la razón de la presencia de misioneros era su confesado empeño de conquistar a México, previa la conquista de sus almas; porque sabían que ni el idioma, ni la raza, ni el parentesco de sangre son capaces de unir tan fuertemente a los hombres como la religión.

Una vez unidos con ese lazo los mexicanos a los yankees, se suponía que no tardarían en acaparar los cafetales, terrenos prolíferos, minas, ferrocarriles, haciendas y demás riqueza de México. Por bien empleados se darían entonces los millones que están gastando a manos llenas en asalarar a mexicanos mercenarios, como si fueran hambrientos lobos disfrazados de ovejas, que ejercen el innoble oficio de granjear apóstatas para las sectas, y facilitar así la entrega de su patria al extranjero. Como se dejó claro en nuestro primer capítulo la

extranjerización no se efectuó por la religión sino por la implantación de consorcios comerciales implantados en México.

LA OFRENDA ESCOLAR (15 de septiembre de 1907).

Establecido en San Luis Potosí cuna del metodismo mexicano, periódico mensual órgano de los colegios de la Iglesia Metodista Episcopal del Sur en el Distrito de Guadalajara del Colegio Wesleyano, en memoria de Juan Wesley iniciador del movimiento metodista en Europa; dirigido por F.S. Onderdunk, su redactor J.G. Paz. su mesa de redacción: M.Narro, A.Gutiérrez, E.T. Campbell, R.C. Ortega, las señoritas, R. Tejeda y F.B. Molinc, y J.C. Delgadillo.

La suscripción tenía un costo de cincuenta centavos y podía enviarse a la siguiente dirección: Sr. J.G. Paz, apartado 105, San Luis Potosí. Algo que es interesante en esta publicación es que en la gran mayoría de los números editados la mitad de páginas estaban escritas en Inglés ya que tenía una circulación nacional en México y en Estados Unidos por la presencia de varias escuelas Wesleyanas.

Contenía información sobre los logros alcanzados en cada uno de los colegios, los cuales tenían la misión de "colaborar siquiera sea con la más pequeña parte, en la gran obra educativa de nuestro país, la más importante de nuestros días, la de más trascendentales y gloriosos resultados, pues que de ellas dependen la elevación del individuo, el bienestar de la familia, el mejoramiento de la sociedad y el

engrandecimiento de la patria, nuestros deseos quedarán ampliamente recompensados".²⁴

El Bautista (19 de mayo de 1910).

León, Guanajuato.

Organo Informativo Bautista de Provincia fuera de la Capital, surge de la fusión de dos periódicos bautistas más editados en provincia, EL CRISTIANO BAUTISTA de Monterrey y EL ATALAYA BAUTISTA de Guanajuato. Su lema: La Biblia y el Bautista en cada familia cristiana. Era un semanario religioso que salía a la luz cada jueves, eco de las iglesias Bautistas de habla española, no sólo del país sino del continente.

La numeración de páginas era continua entre tomo y tomo, el primero de ellos constó de 32 números que sumados daban un total de 525 páginas, los dos siguientes años (1911 y 1912) tuvieron 52 números cada uno. Cada fin de año se publicaba un índice de todo lo que se había editado ordenado por secciones alfabéticamente.

²⁴ LA OFRENDA ESCOLAR, Tomo I Número 1, Editorial.

Su director J.E Davis, el equipo de redactores a su cargo se componía de Geo. H Brewer, J.S Cheavens, Alejandro Treviño, Felix Buldain y Ernesto Barocio. El costo de adquisición anual era de 1.50 pesos.

CAPITULO TERCERO
OBJETIVOS Y CONTENIDOS DE LO PROTESTANTE

A) UNA ALTERNATIVA DE TRANSFORMACION INTEGRAL.

Una vez descritos los aspectos generales de las primeras 6 publicaciones protestantes referidas en esta investigación debido a su importancia dentro de la historiografía de México como medios de comunicación de un nivel aceptable de influencia dentro y fuera de las sociedades protestantes, se iniciará el análisis de los contenidos de los periódicos, mencionando sus propósitos y las secciones que permitieron una penetración en las conciencias mexicanas de quienes buscaban como siempre respuestas a los fenómenos como el de la pobreza, Injusticia, persecución y otros más.

LA ESTRELLA DE BELEN tenía como creencia que fuera de la religión del crucificado no había felicidad posible ni para los pueblos ni para las familias ni para los individuos en particular; consideraban a los hombres como sus hermanos los cuales tenían la divina misión encomendada de su maestro de amar a todos y como consecuencia desear verles vivir en plena felicidad.

Sus deseos fueron que todos los hombres fuesen cristianos para alcanzar la felicidad. Su fin la propagación rápida del evangelio. Se proyectaban a luchar contra el error, según ellos, manifestado en las dos formas que ha tomado para enseñorearse de México: la incredulidad y la fe romana.

Atacaban directamente a la doctrina católica pero respetando a las personas que profesaban esa fe, separando la ideología de la persona. Su compromiso no era hacer guerra ni intervenir en ella, mucho menos en las cuestiones políticas. Su único fin era la propagación del evangelio ofreciendo una nueva manera de vivir. Adoptaron la medida de llevar buenas relaciones con el gobierno, acatando las disposiciones que procedían de éste.

Se declaraban como campeones de la verdad pero pedían que no se les tomara como presuntuosos o fatuos. Su causa eran los humanos como lo hizo Cristo quien, afirmaban, los mantendría firmes triunfando sobre Roma y la incredulidad porque creían firmemente que Dios. La verdad por excelencia, no necesita para triunfar del error, sea quien sea, quien fuera el que lo defienda, ni de los sabios, ni de los fuertes y grandes del mundo.

Su política siempre fue contra la fe católico-romana, pues en la gran mayoría de sus secciones, se analizaban los principales dogmas católicos enfrentándolos a la Lectura e interpretación bíblica. Afirmaban lo que el protestantismo creía y al mismo tiempo desenmascaraban las mentiras, lo mismo en Editorial que en Crónicas o en Cuestión

Dogmática, sección especializada en el tema de poner en duda la personalidad del "vicario" de Cristo, el Papa y esta misma era aprovechada para invitar a los dirigentes católicos al diálogo. No sólo manifestaban su interés por derrocar a Roma, sino que fomentaban la cultura por medio de artículos de contenido que tenían temáticas como: La Mujer "Mujer", Moisés en presencia de los científicos del siglo XIX. También escribían poemas que enviaban los suscriptores como colaboraciones al periódico.

Cabe señalar que la gran mayoría de los artículos que se escribían abarcaban más de 5 números de edición, eran muy extensos debido a su profundidad en investigación de fuentes para sostener las tesis expuestas.

Su lenguaje era de denuncia y provocación, mostrando la convicción profunda por sus creencias. El tiraje era muy irregular por los altos costos del papel para elaborarlo. De menor importancia eran los avisos sobre actividades y cultos de las Iglesias pertenecientes al movimiento.

Particularmente en la provincia, las ediciones protestantes tenían una buena aceptación dentro del pueblo secular, ya que impregnaban su sentido liberal y democrático en sus contenidos, reafirmando que el

hombre tiene derechos individuales que nadie puede violar o dejar de reconocer.

EL BAUTISTA de Oaxaca de Juárez, contenía siempre en su editorial escritos donde se afirmaban y defendía la validez de la interpretación de los fenómenos sociales por medio de la Biblia. Como todo periódico protestante se invitaba a que la lectura de la Biblia fuera parte fundamental de la vida de los mexicanos encaminada a descubrir las mentiras del catolicismo romano. Se denunciaban persecuciones y muerte de simpatizantes protestantes.

Había pequeños artículos sobre El hombre y la Biblia, progresos de la expansión del evangelio en otras ciudades del país; en su sección Gacetilla que servía como un espacio de avisos se agradecía a los periódicos seculares por la aceptación de El Bautista y se informaba de fallecimientos. Su contenido era más bien para miembros de la comunidad protestante.

No así el caso de EL HERALDO DE TOLUCA que se ocupaba por hacer llegar sus fascículos al mayor número de personas no creyentes, invitándolos a dialogar cordialmente sobre doctrinas equívocas interpretadas erróneamente de la Biblia. Su objetivo era desenmascarar las falsas doctrinas católicas en forma directa pero sin ser agresivos. Los católicos siempre respondían con violencia cuando grupos no protestantes les atacaban sus doctrinas; esto creó una predisposición al diálogo, pero al enfrentarlo se manifestaba de manera respetuosa y

lajante, al mismo tiempo. Esto contribuyó a ganar lectores y adeptos al periódico y a las ideas protestantes.

Es sus editoriales se expresaban con temas como: ¿Hasta cuándo? o sea la libertad de cultos y Asesinatos de protestantes, en Variedades: El papismo, Testimonios de conversiones de católicos a protestantes, Ciencias, Salud, e Historia General.

La sección donde se plasmaban fragmentos sobre la temática religiosa publicados en otros periódicos del país o de otros de habla hispana era la llamada Ecos de la Prensa. Otros escritos como: Últimas noticias, Artículos de Contenido: político, protestante, bíblico, histórico social; aparecían impresos en forma inconstante y en ocasiones no se terminaba de publicar todo.

Esta capacidad de escribir directamente contra la religión más grande del país provocó pronto que grupos católicos contrarrestaran las acusaciones por medio de la fundación de periódicos católicos, así como la realización de alianzas con periódicos de corte conservador que cedían parte de un página para insertar mensajes en favor de la Iglesia "mayoritaria".

El enfrentamiento directo entre escritores protestantes y católicos permitió que la prensa religiosa en México adquiriera un cierto nivel de aceptación entre intelectuales y pueblo en general. Los periódicos religiosos inician el proceso de profesionalización, mismo que fue impulsado por la inmersión de la prensa Inglesa y la presencia de los primeros frutos del periodismo mexicano en 1878.

B) DENUNCIA CONCILIADORA.

Los protestantes editores pocas veces renunciaban a sus convicciones de tolerancia gubernamental. Su actitud siempre estuvo rodeada por la conciliación y hasta complacencia con las políticas de los gobiernos imperantes, lo que les permitió desarrollar un ambiente de cordialidad que era interrumpido por alguna falta de garantía a los derechos humanos de sus miembros o del pueblo en general. El fomento de las relaciones públicas con funcionarios del Gobierno permitió que los periódicos adquirieran experiencia informativa .

LA VERDAD es un ejemplo del profesionalismo pues conjunta los intereses eclesiásticos protestantes como los de la vida Nacional sin intervenir en los asuntos de la política: "bastante sangre se ha derramado por su causa, y no seremos ciertamente nosotros los que agitemos la tea de la discordia"²⁵.

Su objetivo prioritario era ocuparse de las graves e importantes cuestiones sociales que surgían necesariamente al ocuparse de la influencia benéfica del cristianismo en las costumbres de los pueblos. Tenían la creencia de que los males sociales que los afligían, la desigualdad de condiciones, la miseria de los pueblos y la esclavitud de

²⁵LA VERDAD, Noviembre 1º de 1878, pág 1.

nuestros hermanos reconoce como única causa la corrupción de la doctrina cristiana y la transformación que los papas y la iglesia romana habían causado en la religión primitiva de los primeros tiempos de la iglesia cristiana.

En su contenido se encuentran artículos dedicados a las ciencias y a los adelantos modernos. Jamas se anatematizó al saber ni pertenecieron a la escuela de los que creen que la ciencia y la razón puedan estar en pugna con las verdades religiosas. Se ocupaban a veces de la literatura procurando siempre que dominara en sus trabajos el espíritu religioso y evangélico que fue la base y único objeto de esta publicación.

Contenia secciones como: Estudios dogmáticos sobre interpretaciones de pasajes bíblicos que formaban parte de las creencias de la Iglesia de Jesús, denominación a la que pertenecía LA VERDAD. Asimismo en Gacetilla y Variedades se difundían notas sobre lo que pensaban los católicos sobre los evangélicos, así como agradecimientos a otros periódicos capitalinos por el gran recibimiento y reconocimiento de la labor desempeñada por LA VERDAD. También aparecían artículos sobre pasajes bíblicos que tenían el fin de impactar la vida de la gente secular.

Ese mismo año de 1878 se fundó EL EVANGELISTA MEXICANO, órgano de la Iglesia Metodista Episcopal del Sur de México. Su deber especial fue defender y propagar las verdades que dicha iglesia creía se encierra en sus doctrinas y gobierno.

nuestros hermanos reconoce como única causa la corrupción de la doctrina cristiana y la transformación que los papas y la iglesia romana hablan causado en la religión primitiva de los primeros tiempos de la iglesia cristiana.

En su contenido se encuentran artículos dedicados a las ciencias y a los adelantos modernos. Jamas se anatematizó al saber ni pertenecieron a la escuela de los que creen que la ciencia y la razón puedan estar en pugna con las verdades religiosas. Se ocupaban a veces de la literatura procurando siempre que dominara en sus trabajos el espíritu religioso y evangélico que fue la base y único objeto de esta publicación.

Contenía secciones como: Estudios dogmáticos sobre interpretaciones de pasajes bíblicos que formaban parte de las creencias de la Iglesia de Jesús, denominación a la que pertenecía LA VERDAD. Asimismo en Gacetilla y Variedades se difundían notas sobre lo que pensaban los católicos sobre los evangélicos, así como agradecimientos a otros periódicos capitalinos por el gran recibimiento y reconocimiento de la labor desempeñada por LA VERDAD. También aparecían artículos sobre pasajes bíblicos que tenían el fin de impactar la vida de la gente secular.

Ese mismo año de 1878 se fundó EL EVANGELISTA MEXICANO, órgano de la Iglesia Metodista Episcopal del Sur de México. Su deber especial fue defender y propagar las verdades que dicha Iglesia creía se encierra en sus doctrinas y gobierno.

Como editorial se escribía sobre temas religiosos en los que la denominación apuntaba su postura, al mismo tiempo insertaban ideas para la práctica personal cotidiana. En la sección Semanario se informaba de noticias, comentarios y artículos de contenido religioso así como de interés nacional con el fin de que el pueblo en general conociera la postura de los protestantes frente a cualquier acontecimiento importante.

Especialmente se recibían notas informativas de Estados Unidos, Italia, Rusia, Afganistán y Africa, mostrando avances en cuanto a la transmisión de notas sobre otros continentes. La fuente de información en ocasiones eran los diarios capitalinos o reportes especiales de misioneros en esas latitudes.

Por otro lado, consideraban a cada miembro de la sociedad como parte fundamental del país y en sus contenidos escribían para todas las edades. Los niños tenían su sección especial sin nombre donde aparecían cuentos infantiles con enseñanza de moral cristiana.

Los cambios de administración cada tres años traían consigo transformación de contenido y formato. De esta manera en 1891 se inicia la publicación de sermones dados por pastores en los púlpitos de

la Iglesias y que servían como apoyo didáctico a los demás presbíteros. Asimismo, artículos, poemas y pensamientos sobre el cristianismo. Cabe señalar que esta administración comenzó a publicar anuncios sobre escuelas y seminarios metodistas, así como estados financieros de la tesorería general de los metodistas y lecciones bíblicas para escuela dominical²⁶.

También publicaba artículos con temas variados y una sección llamada LA OBRA en donde se insertaban noticias sobre el trabajo misionero en México y otros países. Pronto este periódico abandonaría el poco contenido social que tenía en sus inicios por la gran cantidad de información sobre actividades religiosas de la Iglesia Metodista del Sur. Otra causa fue la aparición de otra edición metodista de mayor contenido noticioso e identificado como el comunicador de los metodistas en México: EL ABOGADO CRISTIANO ILUSTRADO, que fundado el primer día de Abril de 1877 por Guillermo Butler, nos presentaba secciones con su personal manera de escribir editoriales. Al hacerlo aplicaba la regla general de nunca hablar en primera persona ni firmar. Algunos de los artículos eran enviados directamente a la redacción por los suscriptores; aparecían historias bíblicas en forma de paráfrasis y se aplicaba algún pasaje bíblico a una vivencia real.

Las Notas de Lecciones Bereanas eran lecciones bíblicas que se leían durante toda la semana una por día, dirigidas por S.W Siberts. La portada de cada número era acompañada por una breve explicación de

²⁶En dichas escuelas además de impartir enseñanzas bíblicas se enseñaba a leer y escribir. Una escuela normal sin reconocimiento oficial.

las mismas y en ocasiones era una lámina bíblica y otras alguna pintura reconocida como un pretexto para hablar de ella, siempre poniendo énfasis en su contenido bíblico vivencial.

Entre otras secciones podemos encontrar la de Ciencias y Artes que contenía escritos sobre hombres evangélicos protestantes destacados en los avances tecnológicos, tratando de desmentir que la ciencia y el cristianismo son cosas que no se pueden llevar; también noticias generales que en sus inicios publicaban notas sobre el presidente Porfirio Díaz, Política, nombramientos de secretarios del despacho del presidente, sobre guerras en esos tiempos como la de Cuba, Chile, elecciones de presidentes en el mundo y hasta Informe de gastos del Ferrocarril, sin dejar a un lado sus opiniones con sentido bíblico.

La sección Repertorio de niños con historias y fábulas que pretendían dejar en la mente de los pequeños enseñanzas intelectuales y espirituales.

El primero de Enero de 1880 por primera vez se proponen publicar anuncios comerciales sobre: Ferretería, escuelas de medicina, materiales para imprenta, venta de pianos, carros de tranvía, servicios de decoración, maquinas de coser, materiales eléctricos, campanas y medicinas; todos estos servicios se podían contratar con el Sr. William

Baldwis. Este formato de contenido persistió hasta el 15 de Enero de 1886 fecha en que su circulación se convierte de mensual a quincenal y contaba con servicio telefónico N° 370.

En la presentación de la sección Crónica Política se decía que la nueva etapa de su existencia en que se encontraba era la de ofrecer, cada vez que saliera a la luz, una crónica en la cual se condensen los principales acontecimientos que hayan tenido lugar en nuestro país y en el extranjero.

Los directores para ese entonces eran Juan W. Butler, P. Flores Valderrama y el administrador Juan S. Turner. Se convertía en un periódico con mayor contenido familiar, de avisos sobre actividades de iglesias, así como recomendaciones para entonar determinados himnos y la lectura de libros. Cada día aparecían más colaboraciones de periódicos evangélicos de España y las clásicas enseñanzas bíblicas para ayudar a transformar la vida de los mexicanos, sin dejar de lado a los jóvenes en Sección juvenil con temas como: mentira, felicidad y relación con los padres. Los anuncios comerciales venían en la última página.

Respecto a los cambios sufridos en 1897 se remarca que han venido presentándose cada diez años. Después de los primeros diez se hizo quincenal, a los 20 semanario y a los 31 cambió sus vestidos largos por otros más cortos, se remozó y empezó pujante otra década más. Para este año existían secciones como el púlpito evangélico, que contenía temas teológicos para el fortalecimiento de la fe cristiana. A

través de la semana sustitula a Crónica Política, Vida cristiana para practicarla, Temperancia que entró en lugar de Ciencias y Artes y Escuela dominical que eran lecciones que sustitufan a las Bereanas y una serie de lecturas selectas.

Ocho años más tarde, en 1918, teniendo como lema "El Mundo es mi parroquia", continúan los artículos sobre temas diversos, da inicio la sección Filosófica, que se utilizaba para enfrentar al cristianismo frente a las demás religiones y cómo es que "impedían llegar a la luz del progreso". En "Misiones" se escribía alentadoramente para trabajar en la obra misionera.

Es interesante el surgimiento de la Sección Antitaurina, en contra de las corridas de toros, porque no creían posible que la veleidad de las autoridades estuviera influida por la tauromaquia maleante de los periodistas, que siempre hablan tendido a tratar con una importancia desmesurada todo lo que conierne a los toros . Nunca fue ni es más sensacional ni más amplia la información que cuando un espada recibe una herida, o bien cuando se corta una oreja.

En esos últimos años los cables publicados traían noticias de fallecimientos de algunos hombres notables: Verdi, Massenet, Rubén Darío, Querol, Augusto Rodín y cuántos otros artistas grandes que han ido al sepulcro sin ser apenas comentado por la prensa.

Asimismo se inauguró la sección de Literatura que recomendaba libros o elaboraba pequeñas reseñas de los mismos, Curiosidades como un tipo de efemérides, un día como hoy pero hace un siglo.... Los anuncios comerciales prácticamente desaparecen, sólo continúan promoviendo la venta de medicina como el aceite de tiburón y las escuelas metodistas para jóvenes y señoritas.

El último número (26 junio de 1919) del ABOGADO CRISTIANO en su primera etapa anuncia su unión con EL FARO, periódico presbiteriano. Eplgmenio Veíasco colaborador del Abogado escribe al respecto en una de las 12 editoriales de ese día que lo que nunca quiso suprimir ni por asomo, fue el mote de "Cristiano", pues aunque un tanto picado de literato, un tanto cuanto cientista con sus ribeles de filósofo, algo sociológico y pedagogo por añadidura, El Abogado no perdió ni un sólo día su especial carácter de maestro de buenas costumbres, de moral y de doctrina evangélica cuya defensa fue siempre el objeto de sus más nobles ideales. EL ABOGADO CRISTIANO fue calificativo un tanto exótico en este nuestro país en donde los abogados por lo general se caracterizan por lo indiferentes e incrédulos.

La directiva estaba compuesta por Victoriano D.Baez como director, redactor ayudante Miguel Z. Garza y Juan Díaz como administrador y tenía como ayudante el señor Manuel Flores.

Las secciones estaban conformadas por El Culto en el Hogar que era un pequeño devocionario familiar que contenía el estudio de un tema específico basado en versículos bíblicos. El primer tema se tituló:

"Buscando sabiduría. Una convivencia familiar para la unión e integración", todo con el propósito de fomentar y fortalecer las relaciones familiares.

Otras secciones como Nuestro Campo, Notas editoriales y En pocas líneas, dedicaban su espacio a difundir noticias del mundo metodista, información sobresaliente a nivel nacional e internacional descritas con opinión de los redactores. Existían también las Efemérides y una sección llamada La vida del Espíritu escrita por el Profesor José Velasco quien al respecto señalaba: "Una sección que nos haga editar sobre algunos de los problemas y experiencias importantes de nuestra existencia. La vida es una gran maestra y nos enseña muchas cosas con que sólo queramos aprender de ella".

Su Filosofía y objetivo mencionaba que la Biblia habla sido escrita por Inspiración de Dios, de consiguiente, es la única regla infalible de fe y conducta moral. La raza humana esta sometida al yugo de la depravación total. La justificación por la fe, es la única esperanza del pecador. Cristo es el único sacerdote. La víctima sacrificada en el calvario el único sacrificio. Los verdaderos creyentes y los hijos de estos sea cual fuere su denominación, forman parte de la iglesia verdadera. Al hombre le espera otra vida de premio o de castigo eterno.

No reconocían más sacramentos, que el del bautismo y el de la Cena del Señor: Rechazadas por ser antibíblicas, las doctrinas referentes a la misa, al purgatorio, a la confesión auricular, a la absolución y a las obras de supererogación. Tampoco admitieron la supremacía papal, ni el culto tributado a la virgen ni el rendido a los santos o a sus imágenes.

Se creían con el derecho de llamarse sucesores de Cristo y de sus apóstoles, De Agustín, de Lutero, de Calvino, de Whitfield, Wesley, de Knox y de todos los Reformadores habidos desde el siglo XVII. Creían que la conciencia humana debe ser sagrada e inviolable y negaban el derecho que cualesquiera hombre o corporación quería adjudicarse para interponerse entre ella y Dios. Todas estas dentro del pensamiento religioso del siglo XV en Europa con la Reforma Protestante, con Lutero y Calvino.

Su proclamación sobre la independencia absoluta que debe existir entre la Iglesia y el Estado era absoluta, por ser la Misión de aquella puramente espiritual y porque la influencia que puede ejercer en la nación y en los asuntos públicos y políticos tiene sólo que ser moral y como resultado de la proclamación que haga de los principios divinos derivados de la palabra de Dios. El hombre es un ser intelectual, moral y espiritual, cuyas facultades deben desarrollarse metódica y simétricamente para facilitarle la adquisición de la verdadera libertad, de la dignidad y de la felicidad.

La educación de las masas populares se podía llevar a cabo dándoles toda clase de conocimientos útiles y provechosos tanto humanos como

divinos. En su concepto la sólida instrucción del pueblo es condición indispensable para la seguridad humana y el progreso. Estas ideas sociales fueron parte de las razones por las cuales los protestantes fueron bien vistos por los liberales de todos los tiempos, incluso quienes profesaban la fe católica romana.

Su manera directa de escribir le permitió llegar pronto a la aceptación en primer lugar de todo el pueblo evangélico y en segundo término al secular, que deseaba encontrar una opción diferente que contrarrestara el legalismo intolerante católico manifestado todas las áreas de su vida social.

Como se verá más adelante cada una de las secciones mostraban su postura de equilibrio entre lo terrenal y lo espiritual, preocupados en primer término en brindar la salvación del alma sin dejar a un lado el mejoramiento integral de todos los mexicanos.

La portada: ilustraciones de una calidad excelente que contenían plasmados pasajes bíblicos o en su defecto pinturas que sirvieran como introducción al contenido del periódico. En la parte posterior de ésta se explicaba el porqué de la elección de dicho dibujo y qué relación tenía con sus doctrinas.

Editorial: Por lo regular aparecían más de una, se trataban los temas de mayor importancia para los mexicanos, de acuerdo al criterio de los editores.

Existía un tipo de secciones que semejaban las acciones o características que realizaba un Faro guía de navegaciones, las llamadas Reflejos, Refracciones, Destellos y Luces.

Reflejos Literarios y Religiosos: En su mayoría aparecían biografías de hombres ilustres destacados en la pintura, escritura, escultura y en todo tipo de actividad de las bellas artes. Ocasionalmente utilizaban este espacio para dar a conocer algunas de sus doctrinas bíblicas, textos históricos y poesías.

Reflejos Filosóficos: Reflexiones moralistas sobre religiones en contraposición al cristianismo en una manera muy peculiar de escribir, como si dos personas estuvieran platicando en forma de pregunta y respuesta. Dedicada para los indiferentistas que atacaban a los protestantes, nada les conformaba. Tenía el objetivo de preparar a la Iglesia para enfrentar a cualquier otra religión o doctrina contraria. Su última aparición fue el 15 de Febrero de 1886.

Reflejos bíblicos: Aplicaciones de pasajes bíblicos a la vida de las personas, un tipo de consejería impersonalizada. También aparecían artículos de opinión sobre los libros que conforman la Biblia escritos por doctores en teología y que servían como ayuda a los lectores para una mejor comprensión de lo leído.

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

Refracciones populares: Entre las aportaciones y temáticas que se trataban se encontraban: Notas sobre el presbiterianismo en México, contribuciones de los lectores, anuncios sobre algún fallecimiento importante dentro del campo denominacional, noticias internacionales con relación a la religión, cartas al Presidente de la República, principalmente al llevar a cabo alguna acción en favor del pueblo mexicano, así como la presentación del movimiento presbiteriano y sus doctrinas fundamentales.

Luces Varias: Contenía información sobre el campo presbiteriano en el mundo; en ocasiones se hablaba de actividades del papa en favor del catolicismo, con el objeto de que los protestantes tuvieran presente cualquier situación o decisión en la cual se pudieran ver afectados, como algún llamado a la persecución.

Asimismo, tenían un espacio para contestar correspondencia que era enviada por otros periódicos seculares, podrían ser de felicitación o de reclamo; publicaban también denuncias de persecución religiosa en la provincia mexicana.

Pláticas con los niños: La importancia de los niños para los evangélicos es y fue fundamental, porque creían que muy pronto ellos estarían a cargo del país y de sus organizaciones. En este segmento se invitaba a

los adultos a valorar más a los niños, se contaban pequeñas historias que podrían ser leídas por los padres para inculcar alguna enseñanza a sus hijos. También artículos sobre vida animal y cultura en general.

Refracciones Misionarias: Informes, anécdotas, y comentarios sobre el campo misionero presbiteriano en México.

Destellos Homiléticos y Pastorales después por **Doctrinales y Controversiales:** Eran una serie de reflexiones bíblicas que servían como ayuda a los pastores en la preparación de sus sermones y en los cuales se vislumbraban las doctrinas calvinistas raíz del pensamiento presbiteriano en el mundo. Se fechaban para cada Domingo de la semana.

Refracciones Políticas y Sociales: "Manifestar la postura del periódico ante acontecimientos de interés común recientes" como: La Instrucción Pública, salubridad pública, depreciación de la moneda mexicana, etc...

Existía una serie de periódicos que mostraban poca seriedad en el orden de las secciones sin dejar estas de ser interesantes; también aparecían algunas otras y nunca más volvían a imprimirse. Un caso de estos es LA LUZ. En sus editoriales que no eran propiamente eso, se hablaba de algún tema específico en forma de artículo, en ocasiones aparecían más de dos insertos en esta categoría.

Poesía: Era una sección realizada por medio de las aportaciones que enviaban los lectores. En ellos se expresaba la mejoría de la calidad de

vida obtenida a partir de la transformación de un pensamiento conservador a uno alternativo liberal que invitaba a cuestionar y a fomentar el aprendizaje.

Miscelánea: Noticias en su mayoría de corte religioso procedente de diversos países del mundo, además de información sobre fallecimientos de misioneros, pastores, notas médicas, historia y fragmentos de artículos varios publicados en otros periódicos evangélico protestantes.

Colaboración: Algunos temas tratados en esta sección fueron: El Trabajo, La Esfera Terrestre, Razones por las que dejé la Iglesia Católica, Elección de I Papa; diferentes manifestaciones en contra de la iglesia de Roma. Redacción: Una sección de avisos del campo Bautista.

La Familia: Artículos para la educación y convivencia mejor de la familia, especialmente dirigida a las mujeres del hogar. Temas de interés general para jóvenes y adultos, Útiles para los devocionales familiares. Ocasionalmente aparecían consejos médicos para la salud y frases celebres de pensadores como: Alejandro el Grande, Lincoln, Lutero, Pascal, y Fuller.

Doctrinal y Brisas del Campo tenían que ver con la difusión de doctrinas bautistas y con los logros en el campo misionero en todo el país

mexicano. Existían también Ecos de la Prensa, El Evangelio, Literario y Nuestro Púlpito, todas ellas ayudaban al crecimiento espiritual e intelectual de sus lectores.

Dos de los mejores ejemplos en cuanto a la prensa evangélica en provincia están LA OFRENDA ESCOLAR Y EL BAUTISTA, en San Luis Potosí y León Guanajuato respectivamente.

El objetivo de La Ofrenda Escolar, identificado como un periódico netamente evangélico, por ser llamado a colaborar con la más pequeña parte en la gran obra educativa de nuestro país, la más importante, la de más trascendentales y gloriosos resultados, porque de ella dependen la elevación del individuo, el bienestar de la familia, el mejoramiento de la sociedad y el engrandecimiento de la patria.

Sus escritos no aparecían en secciones sino esparcidos en todo el periódico, se escribía sobre trabajo misionero, anuncios de venta de cajas fuertes, máquinas de escribir, lentes y cámaras fotográficas, asimismo, artículos de contenido sobre educación, enseñanza, la mujer como poder educativo, lecciones de moral y poesía.

Por su parte El Bautista contenía secciones como:

Controversia, que mostraba la postura doctrinal sobre la interpretación bíblica de los bautistas no sólo ante Roma sino ante presbiterianos y metodistas. No se consideraban protestantes y de hecho no lo son

porque su movimiento inició mucho después de la Reforma Protestante en Europa.

Las Editoriales aparecían publicadas en la parte media del periódico, no sólo era una sino varias. Algunos de los temas tratados eran : Movimiento Evangélico, Misiones católicas, Roma y la educación, siempre relacionados con la religión. Para 1911 su publicación se vuelve ocasional.

Para el hogar: Pláticas de un padre para sus hijos, escritas por Pablo Rodríguez, serie de consejos paternales. Anteriormente se titulaba para el hogar con consejos para jóvenes y señoritas.

Notas de la Frontera: como su nombre lo indica presentaba información sobre escuelas y misiones fronterizas y convenciones. Actualidades era una sección de avisos para el pueblo bautista. Otras secciones relacionadas con sus nombres: Notas de Texas, discursos, ensayos y sermones bautistas.

C) CONFLICTOS GUBERNAMENTALES:

Debido a su actitud conciliadora frente al gobierno imperante, los grupos protestantes nunca sufrieron ataques directos por parte de este para con su filosofía y acción social. El apoyo a la formación de grupos protestantes se inicia con el gobierno de Juárez.

Por ejemplo, con frecuencia se cita al presidente Juárez diciendo que la felicidad y prosperidad futuras de la Nación dependen del desarrollo del protestantismo. Deseaba que el protestantismo se hiciera mexicano y conquistara a los indios; ya que consideraba que necesitaban una religión que los motivara a leer y no a gastar sus ahorros en velas para los santos. Sin embargo y como lo señalan Baez-Camargo y Kenneth Grubb en "La Religión en la República de México"²⁷, tal actitud era más bien una arma política para combatir al clericalismo y no tanto una abierta aceptación del Evangelio o de alguna religión protestante.

Las sectas protestantes se han definido siempre de no ser políticas ni tomar posiciones políticas como iglesia. Sin embargo, como cualquier institución que produce bienes simbólicos, éstas no escapaban a una función política directa o indirecta como aparato religioso que cumple con un papel de legitimación del nuevo orden económico y político emergente en México desde la independencia hasta nuestros días.

²⁷Baez Camargo, Gonzalo, y Kenneth Grubb, *Religion in the Republic of Mexico*, Nueva York, World Dominion Press, 1935.

Recapitulando, durante todo el periodo de pre-Reforma, los liberales se fascinaron por el espíritu altruista de la sociedad norteamericana, pero quedaron bastante reservados frente al protestantismo como conjunto de valores culturales ajenos a la hispanidad, a la cual encarnaba mucho más la iglesia católica romana. Su gran problema fue el modernizar una sociedad hispánica-tradicional sin norteamericanizarla y sacrificar con ella su identidad nacional.

Por su parte en los años de Reforma Liberal (1857-1872) los primeros esfuerzos de los liberales se concentraron en formar una iglesia católica mexicana, proyecto que fracasó cuando el grupo disidente católico se afilió a la Iglesia Episcopal.

Los días de la oligarquía liberal (1872-1910) fueron cruciales para la penetración e influencia del protestantismo. Junto con la entrada y desarrollo del capitalismo el movimiento evangélico llegó como parte integral del mismo paquete. Tanto el capital norteamericano como la religión protestante se consideraron indispensables para el desarrollo del país. Al menos así lo pensaban la oligarquía liberal y los protestantes extranjeros.

Ya en el Porfiriato se da un pleno apoyo al desarrollo de la Iglesia protestante en México, que tuvo su máxima fase de implantación entre

los años 1870-1890. por su parte, el protestantismo legitimó y apoyó en su principio un régimen que propiciaría "el progreso capitalista". La obra social y religiosa protestante floreció durante el Porfiriato.

En el periodo revolucionario la gran mayoría de los evangélicos se mantuvo en el ala menos radical de los revolucionarios. Según Bastian la razón principal por la cual los protestantes habían participado en la Revolución Mexicana fue lograr "la igualdad abstracta aunque cívica, de los individuos ante la ley". Asimismo, califica su actuación como "esencialmente reformista y moderada", sin descartar su papel no despreciable en la formación de los dirigentes revolucionarios que dieron origen a una nueva sociedad mexicana.

La mayoría de los conflictos con el gobierno imperante se manifestaban entorno a las persecuciones de que eran objeto los creyentes protestantes. En EL ABOGADO CRISTIANO en su edición del 22 de Diciembre de 1910 se menciona acerca de la quema de una Iglesia protestante en Santa Inés Nochistlán, Oaxaca por parte de la policía y piden al Gobierno se esclarezcan los hechos:

"...la misma policía, encargada del orden y de dar garantías, haya sido la primera en asallar la casa evangélica y en agredir a pacíficos habitantes". "Vivimos en un país libre, nos amparan los derechos de la Constitución. ¡Lástima! que las autoridades que debían velar por esos derechos, vengan a dar como en este caso, una manifestación deplorable de un salvaje fanatismo como ha pasado en Santa Inés"²⁸.

²⁸EL ABOGADO CRISTIANO, 22 de diciembre de 1910, pag 31.

Después de varios meses el asunto quedó saldado y se agradeció al gobernador su oportuna participación. La actitud conciliadora protestante nunca estuvo en contra de su misión de señalar los errores del gobierno.

A manera de conclusión, la posición política de los protestantes en México en su pretendida neutralidad y apoliticismo ha sido predominantemente de validación y apoyo al partido dominante, y que, en ese sentido, el protestantismo está repitiendo en este siglo el papel que la iglesia católica desempeñó durante la Conquista y la Colonia, dando su apoyo y hasta bendición a una dictadura de partido.

EL MUNDO CRISTIANO (julio de 1919-1928).

Esta publicación surge como se dijo anteriormente de la unión del Abogado Cristiano y El Faro , los editores del nuevo periódico comentaban que aparecían en la escena con una sonrisa de buena voluntad en los labios y con una caravana de tímidos y respetuosos saludos. Pedían perdón a los periódicos que habían tenido que desaparecer para poder vivir, y se comprometían a llenar el vacío que habían dejado. Para lograr esto procurarían hacer germinar la herencia

que ellos les habían legado: continuarían con sus tradiciones, alentaría su magnífico espíritu de lealtad y de entereza y pregonaría sus ideales.

No pretendían hacer una obra más amplia, más intensa y eficiente que cualquiera de los periódicos que sustitulan, estaban haciendo o podían hacer. Tenían conciencia de sus limitaciones, las de los agentes humanos y los medios materiales que lo realizaban, pero al mismo tiempo tenían absoluta confianza en la sabiduría y poder de su Director e inspirador CRISTO JESUS. De él es la obra.

CAPITULO IV

PUBLICACIONES ACTUALES

A) OBJETIVOS Y CONTENIDOS

El artículo de periódico es hoy una forma imprescindible del espíritu. Hoy porque el hombre moderno, que vive una vida no sólo complicada sino acelerada, no tiene mucho tiempo para leer. Le asusta abrir un libro de más de veinte páginas. Y por eso el diario y la revista; sobre todo esta última, con artículos breves y ensayos cortos es, si acaso, todo lo que hojea y ojea. Tanto la revista como el diario, siendo publicaciones periódicas originadas el siglo pasado, llaman a la puerta del presunto lector con regularidad.

Una vez contemplada la importancia de las publicaciones protestantes periódicas, haremos mención de sólo dos que hasta el momento permanecen en circulación en el ambiente evangélico; El Evangelista Mexicano(El Abogado Cristiano) y El Faro, Metodista y Presbiteriano, respectivamente.

EL EVANGELISTA MEXICANO

Como datos generales e introductorios se resume que EL EVANGELISTA MEXICANO salió a la luz por primera vez en la Ciudad

de México en enero de 1879, su fundador y primer director fue el Reverendo William M. Patterson, quien fue enviado a nuestro país por la Conferencia de Memphis de la Iglesia Episcopal del Sur. En un inicio apareció como un periódico evangélico más, pero hacia el año de 1888 ya se había constituido como el Órgano Oficial de la Iglesia Metodista Episcopal del Sur de México, apareciendo en forma mensual y posteriormente cada semana gracias al éxito obtenido.

El Abogado Cristiano, publicación de los metodistas del norte y El Evangelista Mexicano de los del sur, decidieron unir sus esfuerzos para lograr que la publicación tuviera una circulación a nivel nacional y así manifestar la unión de los metodistas mexicanos. De esta manera el 14 de octubre de 1930 por primera vez el Evangelista Mexicano se convierte como el Órgano Oficial de la Iglesia Metodista de México.

La historia de esta publicación no varía en forma importante ya que sus contenidos y aportaciones a la vida de la Iglesia Metodista son los mismos, hasta Mayo de 1976 fecha en la que se publica el último número de El Evangelista Mexicano dando paso a "Presencia" que tuvo como primer director al Dr. Manuel V Flores quien con el nuevo nombre y nuevo formato de revista le daría un mayor impulso al principal órgano de comunicación metodista.

El Evangelista Mexicano en 1893 se editaba en San Luis Potosí y su portada contenía la mayoría de las veces grabados con representación de pasajes bíblicos; su redactor principal fue G.B Winton. Sus secciones principales eran la Editorial, escrita por el Sr. Winton; muchos espacios

para imprimir las aportaciones de los lectores; lecciones bíblicas para estudiar los domingos; noticias del mundo secular y del campo metodista con información de trascendencia para los miembros del movimiento.

Tal vez la sección más leída fue la Infantil ya que gozaba de una excelente aceptación entre los niños y los padres de familia, por medio de cuentos y fábulas que impartían valores morales, así como reglas de conducta y ayuda pedagógica para los mayores en el cuidado de los Infantes. Podemos decir que el periódico tenía como objetivo primordial ayudar a fomentar la causa evangélica en la República Mexicana, cumpliendo con la difusión del evangelio de Jesucristo a todo el país.

Para el mes de mayo de 1893 la edición se llevaba a cabo en Nashville Tennessee, Estados Unidos, permaneciendo las oficinas administrativas en San Luis Potosí. Su primer equipo de redactores estuvo compuesto por E. Quiñones, Andrés Osuna, T. del Valle, T. Valencia Grado y J.J. Mercado. En 1906 siendo Jackson B.Cox el editor responsable de la publicación, la imprenta se establece en la ciudad de México. Ese mismo año se suman al cuerpo de redactores A.Portugal, J.S Paz, Julian Castro y U,G Santin.

Para esta época los anuncios comerciales sobre colegios y vagones de ferrocarril hacían su aparición. Sus secciones hasta 1908 fueron las mismas y permanecía su mismo corte editorial de fomento a la reflexión personal por medio de los valores cristianos en todos los aspectos de la vida; nunca perdió la visión del compromiso social.

Así y hasta 1930, año en que surge nuevamente después de quedar fuera de circulación por haber dado paso a la fundación del "Mundo Cristiano", su edición se realizaba en Chihuahua, Chih., como el órgano de la Conferencia Mexicana y de las Misiones de Texas y Occidental, perdiendo así su carácter de Oficial y Nacional.

Contenía secciones de homilética, literatura, poemas y pensamientos, devocionarios de meditación familiar para cada día de la semana y noticias del campo metodista que contenían información de eventos a realizarse en las iglesias, así como necrológicas y aniversarios.

El contenido sociológico de la publicación pierde importancia y prácticamente se convierte en una publicación interna de uso exclusivo para los metodistas en México y parte de los Estados Unidos. Cabe destacar que para los lectores de habla inglesa se escribían por los menos dos páginas en su mismo idioma.

Hasta septiembre de 1930 el redactor responsable fue Genaro S. Paz y el administrador L. B. Newberry, posteriormente se nombró a Vicente Mendoza como Director y a Homobono Pinales como redactor asociado

mientras Newberry continuo en su cargo. A las secciones existentes se añaden "La Página de los Jóvenes " y " La Página del Hogar".

Para celebrar las Bodas de Diamante del movimiento metodista, El Evangelista Mexicano el primer día de enero de 1949 en su Tomo XIX Numero 1 publica una serie de biografías de personajes de la iglesia metodista que, gracias a su trabajo misionero, la denominación había mostrado un crecimiento notable en su membresía.

Los anuncios comerciales son más, y a los ya difundidos se agregan los de escuelas de enfermería, imprentas, venta de dulces, chocolates y mueblerías. La sección especial en inglés es ya parte del contenido de la publicación. En 1959 Ignacio González funge como director de la publicación y Roberto Lara como el administrador; para este tiempo los colaboradores eran divididos por dos regiones: David Juárez, Agustín Romero y José O. Velasco por la región centro y por la norte Gaspar Garza y Eduardo Guerra. Las secciones desaparecen y los artículos aparecen publicados indistintamente.

Tiempo mas adelante y para celebrar el centenario de la Iglesia Metodista de México en 1973, la publicación se torna en un formato de revista y aparece cada dos meses. En sus paginas aparece un indice de artículos y sus editores son: Oscar G. Baquelro, Maurilio Olivera y

Gustavo A. Velasco. Ninguno de sus artículos tienen continuidad, es decir no hay una sección definida donde aparezcan sus escritos.

Como se dijo anteriormente, el 3 de Julio de 1977 el Evangelista Mexicano cambia su nombre por el de "Presencia" y su primer director fue Manuel V. Flores, el Subdirector Oscar G. Baqueiro y su administrador J. Donato Rodríguez Romero.

El objetivo de dicha publicación era continuar con la labor emprendida desde sus inicios por el Evangelista Mexicano, con la esperanza de ser digno heredero de las letras y tradiciones Wesleyanas. En su aparición saludaban al pueblo evangélico del país y del extranjero, a la feligresía metodista, sus pastores, sus laicos, sus huestes femeniles, su juventud vanguardista y sus niños. Juntos lucharían por el fortalecimiento de la fe del pueblo metodista, por la comunicación con los cristianos de dentro y fuera de México y principalmente por la difusión de la verdad de Jesucristo.

En todos sus objetivos se muestra la pérdida total de ese compromiso social y el interés por lo que ocurre en el mundo de su tiempo. Pareciera que lo importante es estar enterados de lo que ocurre en su movimiento y sus doctrinas. La postura del metodismo ante acontecimientos de interés nacional en el país quedaba a un lado.

EL FARO

El Faro como comunicador ha sido un enlace entre las experiencias cristianas, principalmente presbiterianas por ser el medio de difusión de las ideas reformadas a lo largo y ancho de la República Mexicana. Siempre que los presbiterianos hacen referencia al Faro pueden darse cuenta de cómo es que ha crecido y sigue creciendo la Iglesia Presbiteriana en México. Es un depósito histórico ya que al investigador social los primeros Faros le comunican el hecho trascendente de la presencia de una iglesia. Nos comunica la historia que se va haciendo y que necesariamente es construida por seres humanos.

De tal modo que los Faros de principios de siglo respondían a una realidad y no los podemos comparar con los actuales porque reflejan otra realidad social y otra realidad en la iglesia. El Faro comunica sucesos que forman parte ya de la historia de México aunque poco reconocida por los historiadores.

Al examinar los Faros antiguos encontramos además del contenido social, un profundo interés por dar a conocer el sentimiento teológico de las interpretaciones bíblicas para la iglesia y el pueblo en general, artículos que parecen tediosos pero que para aquella época eran de suma importancia porque la edificación de la iglesia era lo que estaba en juego. Como revista establece el diálogo directo de la iglesia con la sociedad.

En México a partir de los años 60's comienza un movimiento que se llamó Renovación Espiritual que inunda todas las denominaciones entre ellas a la Presbiteriana. Allí comienza el carismatismo que no tiene énfasis en el liderazgo, carisma, don, sino mas bien en hablar lenguas extrañas. Su énfasis escapista fluye dentro de los presbiterianos ya que el discurso teológico no gira sobre los dones que abarcan la vida cristiana integral . Analizando El Faro, desde cien años atrás se descubre un desarrollo del pensamiento teológico, pensamiento que la tendencia liberal puso en marcha para fundamentar doctrinal y bíblicamente a la iglesia y afianzar su presencia en una sociedad decadente.

La tendencia conservadora, mayoritaria a partir de 1940, enfoca su acción a la evangelización entendida como una salida de la realidad. Uno alcanza la salvación aceptando a Jesucristo verbalmente aunque la vida al final de cuentas no sea congruente con esa aceptación de la vida y de la justicia. Cada posición expresada en la revista tiene su lugar e influye no para lograr que todos piensen de la misma forma sino mas bien para buscar el testimonio de la iglesia en el mundo que en última instancia es la razón de ser de la publicación.

Aún en los periodos mas borrascosos el Faro no ha dejado de publicarse y ha tratado de ser siempre una publicación robusta, producto de muy serias y profundas reflexiones, intensa en sus desacuerdos con la realidad político-social y al mismo tiempo conciliadora. En todo su contenido y aún en las breves notas se vislumbra la preocupación

intensa por comunicar los hechos lo mas verdicos posibles y permitidos para evitar algún conflicto con el gobierno imperante.

Ni siquiera movimientos sociales como la Independencia o la Reforma liberal han podido liquidar la hegemonia y el poder del clero en tierras mexicanas. El impacto y la influencia del catolicismo a ultranza, al estilo de los tiempos coloniales, era fuertemente notable en el horizonte nacional de las últimas décadas del siglo pasado. El protestantismo era una simple minoría que hacía oír su voz disidente a través de El Faro.

Como se ha dicho antes, el protestantismo ofrecía una opción distinta de la que se daba como natural y obligatoria a las mayorías del país. Artículo tras artículo, se ven marcados por un tinte de fuerte polémica. En ningún momento se oculta que El Faro es una publicación combativa y de carácter contestatario que valiente denunciaba los abusos del clero prepotente, combatía los errores romanistas y propugnaba una desaparición del poder papal en estas tierras. Prácticamente es imposible localizar un sólo número de la revista de aquellos días en que la polémica anticlerical no fuese tema obligado.

B) LO IMPORTANTE ES PREVALECER.

Hablar de la permanencia de las publicaciones protestantes hasta nuestros días no puede ser vista como un fenómeno social desvinculado con la presencia del movimiento protestante en México. Hay que recordar que los protestantes echan sus raíces en México bajo el amparo del proyecto liberal. Proyecto que nos constituyó como nación y que diferentes fuerzas quieren revertir en estos días, arguyendo que es necesario enterrar la historia para acceder a la modernidad. Quienes piensan así tuercen la historia porque uno de los pocos rasgos modernos que tiene el país es precisamente el laicismo, tan combatido por quienes perdieron el monopolio de las mentes de los mexicanos.

Por otro lado, bien harían los protestantes en defender las conquistas liberales, porque son garantía de igualdad democrática frente a la aspiración católica de ser Iglesia única como tajantemente lo expuso el presidente de la Comisión de Comunicación Social del Episcopado, Genaro Alamilla Arteaga. Este prelado fulminó al líder masón Carlos Vázquez Rangel con argumentos propios del inquisidor Torquemada quien comentara que el dirigente del Supremo Consejo Masónico habla de las Iglesias, lo que hay que aclarar, pues sólo hay una y única, la Iglesia fundada por Cristo, que se localiza en la Iglesia Católica, apostólica romana, que es la que se encuentra en México. Cuando en México se habla de las relaciones de la Iglesia-Estado, del reconocimiento de la personalidad jurídica de la Iglesia en el marco de

derecho público y de otros asuntos referentes a la Iglesia, se trata de la Iglesia Católica, no de una secta²⁹.

Pese a que las iglesias evangélicas tienen más de 120 años en México, es escaso el conocimiento de estas comunidades entre los mexicanos en general. La explosión protestante de los últimos 20 años empieza a llamar la atención de periodistas y estudiosos que tratan de explicar por qué se expanden tan vertiginosamente los heterodoxos religiosos. Y es que en verdad el crecimiento del protestantismo mexicano ha sido acelerado y constante. En 1900 los protestantes apenas representaban 0.38 por ciento de la población total del país; para 1950 alcanzaron 1.30 por ciento y en 1980 el 3.29 por ciento equivalente 2 millones 201 mil 609 personas. Si estas sociedades religiosas crecieron en la década de los ochenta de acuerdo con la tendencia que lo hicieron en los setenta, es muy probable que ahora entre 8 y 10 por ciento de la población mexicana sea militante de alguna confesión evangélica.

No obstante su ya larga historia en México y su creciente número, los evangélicos mexicanos todavía sufren de marginación social, manifestado en que son señalados con desdén por críticos conservadores y progresistas, incluso se les lincha simbólicamente y en

²⁹Citado por Carlos Monsivais en "Cronica del Informe", EL FINANCIERO, 8/XI.

lugares como Chiapas y Oaxaca hasta físicamente, dado que se niegan a consumir aguardiente, velas y videos que monopolizan los caciques, son acusados de estar al servicio de intereses antinacionales.

Un ejemplo es la explotación de que son víctimas los indígenas chiapanecos en largas jornadas de trabajo se ve agravada por el sistema de cooperaciones forzosas que les imponen los que viven del sistema festivo-ritual, tan defendido por algunos antropólogos despistados. De acuerdo con Concepción Villafuerte, integrante de la comisión del Centro de Derechos Humanos fray Bartolomé de las Casas, "las cooperaciones son criminales en Chamula. Cuando el presidente municipal dice que van a cooperar todos los habitantes, se sabe que eso es de 10 a 15 mil pesos para arriba por cabeza, mínimo. Imagínese cuántos millones pueden juntar entre 25 y 30 mil habitantes...Las cuotas son impositivas, les llaman cooperaciones y de otras formas...jamás entregan recibos, son operaciones de mano en mano" (reportaje de José Antonio Calderón, UNOMASUNO 18/VI).³⁰

De manera generalizada las publicaciones protestantes de la actualidad enfrentan un ambiente de hostigamiento y constante vigilancia por parte de la Secretaría de Gobernación a pesar de que sus lectores mayoritarios son los propios miembros de las iglesias protestantes.

La libertad de expresión ha venido disminuyendo con el paso de los sexenios. En particular EL FARO que se encuentra registrada ante la Secretaría de Gobernación, está limitada en su contenido y sólo puede

³⁰ Martínez García, Carlos. "Intolerancia Clerical y Minorías Religiosas en México", Ediciones CUPSA, 1993. México. P.51. Para mayores datos ver pp. 27-29.

publicar artículos de contenido religioso sin manifestarse en forma directa contra el catolicismo romano imperante en el país, por lo que su información esta prácticamente dirigida a los miembros de la iglesia Presbiteriana y se le exige que sea un órgano teológico de información y no de opinión.

Los problemas que enfrentan tanto El Faro como El Evangelista Mexicano para su publicación son básicamente falta de recursos financieros dado que los miembros de sus comunidades religiosas no aportan lo necesario, ignorando así la gran importancia de estos medios dentro de la difusión de las ideas cristianas dentro y fuera del ambiente protestante.

A pesar de que los órganos oficiales de los metodistas y presbiterianos reconocen que tienen un compromiso con la sociedad mexicana en cuanto a mostrar una postura determinada frente a algún conflicto político o social, poco a poco van desapareciendo las opiniones que cuestionan esos actos u omisiones del gobierno mexicano. Su actitud frente a éste siempre ha sido a partir de los años 50's, de conciliación y cordialidad.

A diferencia de El Faro, El Evangelista Mexicano no está registrado ante Gobernación, lo cual parecería una gran ventaja porque se podría

escribir lo que se quisiera y en contra de quien fuera, sin embargo, su contenido no se atreve a protestar. Sólo se publican asuntos oficiales de la denominación, material bíblico, y comentarios respecto a las celebraciones cristianas de cada año. De ellos Gobernación no se preocupa.

En forma lamentable las técnicas de impresión en los dos casos se encuentran muy lejos de lo que estamos acostumbrados a observar en cualquier puesto de revistas.

Los altos costos de producción los han limitado al papel y tintas mas económicas del mercado y de una mediana calidad. Todo esto se justifica por los pocos recursos económicos con que se cuenta, sin embargo, tampoco hay la menor intención de recabar dinero por medio de la inserción de propaganda secular (que no es protestante), porque se cree que se corre el peligro de contaminarse con el mundo y su corrupción. En otras palabras: "Nos apartamos del mundo porque no somos de él".

Las carencias en la calidad de las publicaciones protestantes estudiadas han permitido un rápido desarrollo de otras revistas cristianas con una mayor difusión y calidad en general, como es el caso de Barro Vivo, Prisma e Información Punto Inicial. Ninguna de estas tres se identifican claramente con alguna denominación protestante en particular, tal vez a esto se debe su buena aceptación entre el público protestante y el secular, porque su compromiso de acción no se ve limitado a unas cuantas personas ni a un sólo objetivo. Cabe destacar que las revistas

que se acaban de mencionar cuentan con una buena serie de reconocidos comercios y empresas para su publicidad.

CAPITULO V

CONCLUSIONES

A) LOGROS VISIBLES.

Puesto que el Estado porfirista buscó apoyarse en la iglesia católica para conservar sus tradicionales pautas antidemocráticas de dominio político y social que a su vez favorecían la expansión católica, las sociedades protestantes ya no sólo se opusieron a la iglesia católica sino también de manera indirecta al Estado.

En ese contexto la especificidad de las sociedades protestantes consistió en que fueron portadoras de un anticatolicismo de combate que rebasó el campo teológico y religioso propiamente dicho, puesto que constituyó un arma para hacer frente a la alianza del Estado conservador con la iglesia católica.³¹

Las aportaciones de las publicaciones protestantes a la sociedad mexicana fueron principalmente visibles dentro de sus mismas comunidades eclesíásticas, teniendo como objetivo primordial colaborar a la capacitación y fortalecimiento de convicciones firmes respecto a su teología cristiana frente al movimiento católico-romano. La creación de las mismas es una manifestación más de que la ideología protestante siempre ha estado presente en la historia de México. Un fenómeno social conocido por muy pocos.

³¹ Bastian, "Los Disidentes..." p.304.

Hay que reconocer que la creación de la gran mayoría de las ediciones protestantes tuvieron sus inicios con la creación de la prensa moderna mexicana y de hecho periódicos como EL MONITOR REPUBLICANO y EL DIARIO DEL HOGAR mostraban una gran simpatía por los mismos reconociéndoles su profesionalismo y su aportación al impulso de la prensa en México.

Por otro lado, las publicaciones protestantes deben enseñar toda la verdad y no la verdad parcial; a veces caen en el dualismo, un énfasis exageradamente espiritual, metafísico, y se olvidan de que Dios en Cristo vino a salvar al hombre de manera integral, completo. La fuerza que los antepasados protestantes demostraban al denunciar hechos corruptos y faltas a los derechos humanos por parte del clero católico para con sus seguidores ha desaparecido por completo, su actitud ahora es más callada, conciliadora, como si todo estuviera en un mar de calma y es que la postura protestante ha caído en un tradicionalismo que sólo trae inmovilismo a las iglesias interior y exteriormente.

Es evidente que en los inicios de los periódicos evangélicos se reflejaba notablemente la intención de aportar elementos liberales cristianos a toda la sociedad mexicana y en toda su vida nacional política y social. Sin embargo dicha actitud solo duró poco, después se volvió pasiva y todos se convirtieron en simples comunicadores de las experiencias

institucionales de sus denominaciones correspondientes. Un reflejo más de esta separación entre mundo terrenal y espiritual es el dicho: "estamos en el mundo pero no somos del mundo".

Sin embargo, la comisión recibida por las publicaciones de ser un tipo de prensa específicamente identificada con las iglesias protestantes y con el evangelio, fue y sigue siendo cumplida. Todas ellas se han visto claramente comprometidas con las causas humanas más nobles, legítimas y creativas (el desarrollo intelectual del ser humano, la libertad de religión y de expresión, etc.). Asimismo, se espera que sea una prensa motivante que realmente apele al pueblo evangélico en sus necesidades concretas, prensa genuinamente orientadora, educativa, evangelista que con vigor, calidad y eficacia dé razón de la esperanza que hay en el corazón de las Iglesias protestantes. Prensa que al mismo tiempo sea consistente, culta y popular, que responda a la cultura contemporánea y presente opciones de disidencia responsable en el tono de una especie de contracultura que no pueda amoldarse a los patrones de conducta social del presente siglo.

Los protestantes en sus escritos reflejaban a una iglesia profundamente preocupada por todos los problemas que afectaban al país. Y en todo aquello que lo ameritaba hacían oír su voz con firmeza. Sus periódicos nunca se aislaron , entraron en continuo diálogo, intercambio y colaboración con las publicaciones todas de la ilustrada prensa mexicana. Mantuvieron fraterna identificación con los periódicos liberales y republicanos y cerrada batalla con los clericales y antimexicanos.

Como se dijo anteriormente fueron hermanos de "El Monitor Republicano" o de "El Partido Liberal", pero acérrimos enemigos de "El Tiempo" o de "Voz de México". Alternando con ellos en diversos campos de interés público, social y doctrinario. Defendieron consistentemente y ardientemente los intereses de la República, fomentándolos y vigilándolos para la prosperidad de todo el pueblo y no solo de algunos privilegiados amparados bajo el abrigo del clero.

Comprendían que solamente con la fortaleza de un gobierno legítimo, limpio y de instituciones democráticas estables se podía garantizar el bien común. Convocaron además muchas ocasiones a los mexicanos a la lealtad solidaria con las instituciones republicanas y liberales. En sus páginas manifestaron su fuerte apoyo al proyecto democrático mexicano, saliendo en defensa de la Constitución y de las Leyes de Reforma. Repudiaron el desorden, la anarquía y la rebelión que fuesen al margen de lo legal.

En su oportunidad denunciaron a los funcionarios públicos que se apartaban de la ley o que favorecían los escándalos, los vicios o los abusos de grupos particulares. Pudieron felicitar a Porfirio Díaz por su acceso a la presidencia de la república, como también a invitarlo al sometimiento bajo la dirección de Dios. Demandaron el mejoramiento de las escuelas públicas y lucharon por la elevación educativa del país.

Instaron al gobierno de la ciudad a tener más cuidado de la salud pública y promovieron fuertemente la construcción de sistemas de drenaje para sanear la capital.

Lucharon hasta obtener de las autoridades satisfacción sobre asuntos de interés público. Promovieron campañas financieras en el país para beneficiar a los damnificados por inundaciones. En fin, promovieron toda acción comprometida legítima y sana en todos los asuntos nacionales e internacionales.

Nada había en sus ideas de lo que posteriormente vendría a ser la postura de su pretendida apoliticidad. Se mantuvieron en línea del compromiso por el bien de las gentes y del país en general .

Queda establecido además que la formación de actores sociales religiosos caracterizados por su cristianismo disidente del catolicismo desembocó en una participación política opositora, activa y particularmente significativa. Las sociedades protestantes en sus publicaciones fueron en sus inicios portadoras de un anticatolicismo de combate que rebasó el campo teológico y religioso pues constituyeron un arma para hacer frente a la alianza del Estado conservador con la iglesia católica.

Cabe señalar que las sociedades protestantes de México constituyeron la faceta religiosa de una protesta política y de un movimiento de oposición a la conciliación del Estado con la iglesia dominante, y su rasgo más radical fue el anticlericalismo del movimiento magonista de

principios del siglo XX. No obstante en nuestros días de 1994 el apoyo a las relaciones Iglesia-Estado por parte de los grupos protestantes es notable y evidente porque esto representa su reconocimiento como personalidades jurídicas. Ya no se habla de Iglesia sino por el contrario de Iglesias.

Todas las ideas religiosas y teológicas protestantes basadas en el sacerdocio universal de los fieles y el modelo horizontal de organización que se desprendía de tal concepción implicaron una ruptura con la verticalidad y el autoritarismo católico-romano. Es decir, el ser humano sin importar su condición social, intelectual o económica debe responder ante su sociedad con una actitud de servicio y entrega sin esperar nada a cambio, teniendo que responder ante su Señor por sus actos u omisiones, de aquí se desprende que ante el Todopoderoso Dios somos iguales, no importa el status.

Si se limita el éxito de las publicaciones protestantes a su alcance religioso, es necesario hacer notar que tuvieron una expansión limitada y que, por lo tanto, fracasaron al no lograr integrar a ellas a grandes sectores; empero, si se considera que la expansión de las redes religiosas protestantes fortaleció el espacio liberal radical y que, por lo tanto, fue fundamentalmente política ya que preparó en parte el terreno

para la política en el sentido moderno de su término, se puede decir que su éxito fue grande.

B) UN FUTURO NEGRO.

Después de realizar este estudio podemos concluir que la creación y crecimiento de las publicaciones protestantes actuales no podrá ser efectiva por un lado mientras el Gobierno imperante no garantice el ambiente de libertad de expresión pleno y por el otro si sus simpatizantes no se permiten terminar con esa supuesta separación entre cielo y tierra, donde pareciera que todo lo terrenal y sus problemas de tipo político-social no importan, ya que lo que deben buscar siempre es el reino de los cielos, las cosas de arriba. Todo se espiritualiza; es necesario que hagan efectivo el dicho del movimiento protestante del siglo XVI "LA IGLESIA REFORMADA SIEMPRE REFORMÁNDOSE".

El éxito de las publicaciones disidentes pioneras se basaba en que nunca limitaban el tiraje sólo a sus congregaciones afiliadas pues existía un verdadero esfuerzo porque cada vez más personas seculares conocieran cuál era la ideología protestante y qué era lo que implicaba aceptar dichas creencias. Esto les permitía que el gobierno les tomara consideración e impactaran a un buen número de habitantes. Es posible denunciar en forma conciliadora en una sociedad como la nuestra que está urgida de negociaciones no ventajosas.

De esta manera, en la actualidad la prensa protestante marginal no tiene impacto alguno fuera de sus sociedades protestantes y la influencia que presenta dentro de estos grupos se limita mas bien a contenidos teológicos y de información sobre eventos denominacionales. Desgraciadamente el compromiso de acción social de los primeros cristianos protestantes en México va aminorándose cada día frente al tradicionalismo y apatía de los congregantes. Es necesario dar paso a nuevas formas de comunicación y difusión protestante que permitan el resurgimiento de estas sociedades en esta era de tantas componendas.

CITAS BIBLIOGRAFICAS

1. El sentido estricto de esta palabra quiere decir Universal, cuando se usa ésta se identifica a la Iglesia Católica Romana.
2. Jean-Pierre Bastian, Los Disidentes, Sociedades Protestantes en México .Fondo de cultura Económica .1989, p.26.
3. Francisco Bulnes, "Juárez y las Revoluciones de Ayutla y de Reforma" (México, Antigua Imprenta de Murguía, 1905), p.373; Regis Planchet, "La Cuestión Religiosa en México o sea la Vida de Benito Juárez" (Roma, Librería Pontificia, 1906), p.153.
4. "La Antorcha Evangélica" (Zacatecas, Zac), 7 de junio de 1876, p.1.
5. Jean-Pierre Bastian, Los Disidentes, Sociedades Protestantes en México .Fondo de Cultura Económica .1989, p. 47.
6. Junta misionera de la Iglesia Presbiteriana en Filadelfia. Junta Misionera de la Iglesia Metodista Episcopal de Nueva York. Sociedad de la Iglesia Metodista Episcopal del Sur, en Nashville, Tennessee. La Sociedad de la Iglesia Presbiteriana del Sur en Virginia y la Sociedad Misionera de la Iglesia Presbiteriana del Sur de Estados Unidos.
7. "54 th Annual Report for the Missionary Society of the Methodist Episcopal Church for the year 1873.", Nueva York, 1873, pp.10,12 y 14.

8. González Navarro, Moisés (editor), "Estadísticas sociales del Porfiriato 1877-1910", 1956, 249p.
9. José María Vigil, "La propaganda protestante, en MONITOR REPUBLICANO, 1º de Febrero de 1879 p. 4.
10. Regis Planchet, "La Propaganda Protestante en México", Ediciones de la Revista Católica 1922, pág 29.
11. Ibidem, pág.28.
12. Clases de doctrina bíblica que formaron y forman parte de la formación de los miembros protestantes evangélicos, impartidas de acuerdo a edades de los mismos.
13. Laqueur, Thomas Walter, "Religion and Respectability, Sunday Schools and English working Class Culture", 1780-1859, New Haven - Londres, Yale University Press, 1976.
14. Bastian, 1989.
15. EL ABOGADO CRISTIANO ILUSTRADO, 15 de Junio de 1889, p.90.
16. HISTORIA GENERAL DE MEXICO, EL COLEGIO DE MEXICO, TOMO II, LUIS GONZALES, PAG. 906.
17. LA ESTRELLA DE BELEN, num. 15, 25 de agosto de 1870. Editorial.
18. Ibidem.
19. LA RAZÓN CATÓLICA. 22 DE MARZO DE 1870.
20. LA ESTRELLA DE BELEN, NO. 15 26 DE AGOSTO DE 1870.
21. Se referían a cualquier creencia que fuera en contra de su doctrina.
22. Planchet, op cit, pág 30
23. EL ABOGADO CRISTIANO ILUSTRADO, TOMO XXXII PAG 4.
24. LA OFRENDA ESCOLAR, Tomo I Número 1, Editorial.

25. LA VERDAD, Noviembre 1º de 1878, pág 1.
26. En dichas escuelas además de impartir enseñanzas bíblicas se enseñaba a leer y escribir. Una escuela normal sin reconocimiento oficial.
27. Báez Camargo ,Gonzalo, y Kenneth Grubb, *Religion in the Republic of Mexico*, Nueva York, World Dominion Press, 1935.
28. EL ABOGADO CRISTIANO, 22 de diciembre de 1910, pag 31.
29. Citado por Carlos Monsivals en "Crónica del Informe", EL FINANCIERO, 8/XI.
30. Martínez García, Carlos. "Intolerancia Clerical y Minorías Religiosas en México", Ediciones CUPSA, 1993. México. P.51. Para mayores datos ver pp. 27-29.
31. Bastian, "Los Disidentes..." p.304.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

Fuentes Hemerográficas.

A.- Periódicos Protestantes en la Hemeroteca Nacional:

La Verdad, México, 1878-1880.
El Abogado Cristiano Ilustrado, México, 1877-1919.
El Evangelista Mexicano, México, 1940-1987.
El Faro, México, 1885-1919.
La Estrella de Belén, México, 1870.
La Buena Lid, México, 1898.
La Ofrenda Escolar, San Luis Potosí, 1907-1909.
El Bautista, León, 1910-1912.
El Heraldito de Toluca, Edo. de México, 1875.
El Bautista, Oaxaca, 1875.

B.- Periódicos Católicos:

El Grano de Arena, Morelia, 1896.
La Voz de México, México, 1901.

C.- Archivos de Publicaciones Protestantes:

El Abogado Cristiano, Metodista, México D.F.
El Faro, Presbiteriano, México D.F.

BIBLIOGRAFIA.

1. Avila Arteaga, Mariano; HISTORIA SOCIAL Y POLITICA DE LA IGLESIA EVANGELICA DE MEXICO, Casa Bautista de Publicaciones, México 1992.
2. Báez Camargo, Gonzalo; PROTESTANTES ENJUICIADOS POR LA INQUISICION EN IBEROAMERICA; México, Casa Unida de Publicaciones, México 1959.
3. Báez Camargo, Gonzalo y Kenneth Grubb; RELIGION IN THE REPUBLIC OF MEXICO, Nueva York, World Dominion Press, 1935.

4. Bastian, Jean-Pierre, METODISMO Y CLASE OBRERA DURANTE EL PORFIRIATO, en HISTORIA MEXICANA, julio-septiembre de 1983, México.
5. -----PROTESTANTISMO Y SOCIEDAD EN MEXICO, Casa Unida de Publicaciones, México 1983.
6. -----LOS DISIDENTES, SOCIEDADES PROTESTANTES Y REVOLUCION EN MEXICO, 1872 - 1911, Fondo de Cultura Económica, México 1989.
7. -----PROTESTANTES LIBERALES Y FRANCMASONES. SOCIEDADES DE IDEAS Y MODERNIDAD EN AMERICA LATINA, SIGLO XIX. Fondo de Cultura Económica, México 1990.
8. -----PROTESTANTISMOS Y MODERNIDAD LATINOAMERICANA. HISTORIA DE UNAS MINORIAS RELIGIOSAS ACTIVAS EN AMERICA LATINA, Fondo de Cultura Económica, México 1994.
9. Blancarte, J. Roberto (Coordinador); RELIGION IGLESIAS Y DEMOCRACIA, La Jornada Ediciones y Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades de la UNAM, México 1995.
10. El Colegio de México; HISTORIA GENERAL DE MEXICO, Tomo II.
11. EL PROTESTANTISMO Y LA FRANCMASONERIA, EN LA QUE EN FORMA DE DIALOGO DEMUESTRA LO QUE ES PROTESTANTISMO, LO QUE ES LA IGLESIA CATOLICA, LA PERFDIA DE LA FRANCMASONERIA Y LA DIVINIDAD DE JESUCRISTO; Imprenta Religiosa, México 1870.
12. García Verduzco, Pablo; BOSQUEJO HISTORICO DEL METODISMO MEXICANO, Cokesburry Press, Nashville, Texas, 1993.
13. González Casavona, Pablo, LA LITERATURA PERSEGUIDA EN LA CRISIS DE LA COLONIA, Colegio de México, México 1958.
14. González Navarro, Moisés (Editor), ESTADISTICAS SOCIALES DEL PORFIRISMO, 1877-1910, México 1956.

15. Gringoire, Pedro, EL PROTESTANTISMO DEL DR. MORA, en HISTORIA MEXICANA, México 1954, N° 3, pp.328-366.
16. Martínez García, Carlos, INTOLERANCIA CLERICAL Y MINORIAS RELIGIOSAS EN MEXICO. CUPSA, México 1993.
17. Martínez López, Joel, ORIGENES DEL PRESBITERIANISMO EN MEXICO, Matamoros, Tamaulipas, 1974.
18. Mota de la Muñoza, Isidro, MEDIOS MODERNOS DE APOSTOLADO PARA UN MUNDO MEJOR, RADIO, TV, PRENSA, CINE, TEATRO, DEPORTES, BAILES..., México 1957.
19. Ocampo, Melchor, LA RELIGION, LA IGLESIA Y EL CLERO, Empresas Editoriales, México 1958.
20. Planchet, Regis, LA CUESTION RELIGIOSA EN MEXICO O SEA LA VIDA DE BENITO JUAREZ, Librería Pontificia, Roma 1906.
21. -----LA INTERVENCION PROTESTANTE EN MEXICO Y SUS AMERICAS, Editorial de LA REVISTA CATOLICA, El Paso Texas, 1928.
22. Scott, Luis, LOS EVANGELICOS MEXICANOS EN EL SIGLO XX, Casa Bautista de Publicaciones, México 1992.
23. Vázquez, Apolonio C, LOS QUE SEMBRARON CON LAGRIMAS, APUNTES HISTORICOS DEL PRESBITERIANISMO EN MEXICO, Publicaciones El Faro, (Edición del manuscrito original de 1930), México 1985.